

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES

DEL ESTADO (AFE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 CON INFORME DE AUDITORÍA

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM Uruguay is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.



Plaza Cagancha 1145 Piso 6 (11100), Montevideo, Uruguay T +(598) 2903.03.13 F +(598) 2903.03.73 www.rsm.uy

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Miembros del Directorio de Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) Presente

Abstención de opinión

- 1. Hemos sido designados para auditar los estados financieros consolidados de Administración de Ferrocarriles del Estado (en adelante "AFE") y su subsidiaria (en adelante el "Grupo") que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio anual finalizado en esa fecha, así como notas que contienen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información explicativa.
- 2. No expresamos una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos. Debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección "Fundamentos de la abstención de opinión" de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre estos estados financieros consolidados.

Fundamentos de la abstención de opinión

- 3. Consideramos que han existido limitaciones significativas al alcance de nuestro trabajo y que la evidencia de auditoría que hemos obtenido no brinda una base suficiente y apropiada para sustentar una opinión por las siguientes razones:
 - AFE no dispone de un detalle de la composición de terrenos y edificios, así como de material rodante que, ascienden en su conjunto a la suma de \$ 1.332.964.811, incluidos en el rubro de Propiedad, planta y equipo. Asimismo, no hemos obtenido información sustancial por parte de AFE respecto de los activos antes mencionados, que otorgue evidencia suficiente respecto de la existencia y titularidad de los referidos activos ni de la integridad de los rubros referidos, así como tampoco satisfacernos de ello mediante la aplicación de procedimientos alternativos. Como resultado de estas cuestiones, no hemos podido determinar los ajustes que podrían haber sido necesarios en relación con los terrenos y edificios, así como de material rodante, registradaos, o no registrados, ni en relación con los elementos integrantes del estado de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.
 - AFE no ha realizado un estudio para determinar, en su caso, cual sería el ajuste de valuación necesario por deterioro de la Propiedad, planta y equipo, como consecuencia de la existencia de algunos indicios de deterioro de valor de esos activos. En consecuencia, desconocemos si existe necesidad de realizar un ajuste de valuación en Propiedad, planta y equipo.

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

 \leq

1/111

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD AUDIT | TAX | CONSULTING



- De acuerdo con lo mencionado en la nota 6.3.2, AFE reclasificó el stock de materiales de infraestructura ferroviaria reconocido en 2021 como inventarios por \$ 2.306.777.782 al rubro de Propiedad, Planta y Equipo. AFE no nos ha proporcionado documentación suficiente de los criterios técnicos de valuación individualizada de esos materiales, así como tampoco hemos podido satisfacernos en cuanto a las cantidades existentes a esa fecha. En consecuencia, no hemos podido obtener evidencia suficiente y adecuada sobre la existencia ni razonabilidad de la valuación de la cuenta "materiales para la infraestructura ferroviaria".
- De acuerdo con lo mencionado en la nota 17, AFE no ha realizado pagos por Contribuciones Inmobiliarias amparándose en el artículo 17 de la Ley 14.396. Sin perjuicio de lo cual, existe un reclamo de la Intendencia de Salto por este concepto de \$ 501.968.030. Por lo tanto, existe incertidumbre en relación a los tributos que podría corresponder pagar y a los montos relacionados respecto de los cuales AFE no ha podido estimar el importe.
- Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al principio de negocio en marcha, que contempla la realización de activos y cancelación de los pasivos en el curso normal de los negocios, en un ejercicio de doce meses a partir de la fecha de cierre de balance. Al 31 de diciembre de 2022, el **Grupo** generó un resultado atribuible a la controladora negativo de \$ 856.161.235 y presenta resultados acumulados negativos de \$ 12.991.985.899 debido a los bajos ingresos y elevados costos que conlleva su operativa. Sin perjuicio de lo cual, se trata de un ente autónomo del Estado y una Sociedad Anónima con participación estatal y la Dirección del Grupo espera que los aportes a recibir por parte del estado le permitan al **Grupo** continuar utilizando el principio de empresa en funcionamiento por el próximo ejercicio. En relación a esta cuestión, existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del **Grupo** para continuar como empresa en funcionamiento y los estados financieros consolidados no revelan adecuadamente esta situación.

Párrafo de énfasis

4. Llamamos la atención sobre la Nota 22 de los estados financieros consolidados donde se menciona que a partir de la Ley N° 20.075 de fecha 20 de octubre de 2022, se dispondrá del pasaje de ciertos recursos de AFE al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. A la fecha de presentación de los estados financieros consolidados no existe reglamentación por parte del Poder Ejecutivo al respecto. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

- 5. Los estados financieros de Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. por el año finalizado al 31 de diciembre de 2022, subsidiaria en la cual AFE posee una participación del 51% en el capital accionario, fueron auditados por una firma de auditores externos distinta a la nuestra. Dichos auditores emitieron una opinión de auditoria no modificada el 22 de marzo de 2023.
- 6. En esta misma fecha hemos emitido nuestro dictamen de auditoría sobre los estados financieros separados de AFE al 31 de diciembre de 2022, sobre el cual no expresamos una opinión de auditoría. AFE debe presentar sus estados financieros separados y consolidados, los cuales en su conjunto constituyen los estados financieros requeridos por las disposiciones legales vigentes.

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

 \langle

11/111

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD AUDIT | TAX | CONSULTING



Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros consolidados

7. La Dirección de AFE es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante "NIIF para PYMES"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB), vigentes en el país. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que los referidos estados financieros consolidados estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraudes o errores, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

- 8. Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoria de los estados financieros consolidados mencionados anteriormente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el IAASB (por sus siglas en inglés), recogidos parcialmente por el Pronunciamiento Nº 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección "Fundamento de la abstención de opinión" de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros consolidados.
- 9. Somos independientes del **Grupo** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética de IESBA.

Montevideo, 29 de junio de 2023.

Jorge Gutfraind Contador Público C.P. 32.922

RSM - Socio Director



Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

111/111



ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2022

4

informe de Contador Público adjunto.



CONTENIDO

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio 2022
- Estado de Cambios en el Patrimonio 2021
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros
- Anexo Cuadro de Propiedad, Planta y Equipo

Inicialado únicamente a efectos de su relacion con el informe de Contador Público adjunto.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en Pesos Uruguayos)

	Nota	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO			
Activo Corriente			10.040.074
Efectivo y Equivalentes	3	110,870,450	46,946,371 5,000
Inversiones temporarias		5,000	15,973,941
Cuentas comerciales por cobrar	4	35,411,649	(3,860,010)
-Previsión Incobrables	4	(4,201,219)	40,485,072
Otras cuentas por Cobrar	4	.46,166,255 (4,800,514)	(4,402,742)
Intereses a vencer -Previsión otras cuentas por cobrar	4	(16,747,147)	(15,245,941)
Otros activos no financieros	6	884,715	930,956
Inventario	7	26,017,956	20,418,568
Total Activo Corriente		193,607,145	101,251,215
Activo No Corriente			
Cuentas comerciales por cobrar	4	32,450,543	36,093,704
-Previsión Incobrables	4	(32,450,543)	(36,093,704)
	4	5,251,779	-
Otras cuentas por Cobrar	5		8,939,000
Otros activos financieros	-	8,014,200	4,413,542
Otros activos no financieros	6	3,333,812	
Inventario	7	90,065,080	89,166,106
 Previsión por desvalorización 	7	(17,549,059)	(15,696,883)
Propledad, Planta y Equipo	2.6	14,985,282,259	15,044,641,065
 Amortizaciones Acumuladas 	2.6	(4,128,961,394)	(3,851,521,244)
Activos intangibles	2.6	10,525,044	10,374,024 (773,945)
- Amortizaciones Acumuladas	2.6	(1,114,252)	32,432,808
Activo por Impuesto Diferido		32,432,808	11,321,974,473
Total Activo No Corriente		10,987,280,258	11,021,074,470
TOTAL ACTIVO		11.180.887.402	11.423.225.688
Pasivo Corriente		1/2	
Cuentas comerciales por pagar	8	24,860,241	29,872,385
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	10	68,065,966	61,606,602
Otras provisiones corrientes	10	16,489,860	17,401,771
Otros pasivos financieros	9	42,739,446	26,892,140
Otros pasivos no financieros	10	.64,355,175	112,462,587 248,235,485
Total Pasivo Corriente		216,510,688	240,200,400
Pasivo No Corriente	7	132,745,898	202,994,900
Otros pasivos financieros	8	33,638,325	61,047,295
Otros pasivos no financieros Total Pasivo No Corriente	Ü	166,384,223	264,042,195
Total Pasivo No Comente		7 4 7	
TOTAL PASIVO		382.894.911	512,277,680
PATRIMONIO			
Capital	11	18,787,158,883	18,067,158,883
Ajustes al patrimonio		4,949,904,919	4,949,904,919
Resultados acumulados	11	(12,135,824,664)	(11,276,563,149)
Resultado del ejercicio		(856,161,235)	(859,261,515)
Patrimonio Atribuible a la		40 745 077 003	10,881,239,138
Controladora		10,745,077,903	10,001,209,100
		and the	
Patrimonio Atribulble al Interés		52,914,588	29,708,870
Minoritario			
		40 707 000 404	10 010 040 000
TOTAL PATRIMONIO		10,797, 99 2,491	10,910,948,008 <u>11,423,225,688</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>11,180,887,402</u>	יויארמירבמיוסמס

El Anexo 1 y les notas 1 a 23 que se adjuntan topnan perte integral de los Estados Financieros Consolidados

Cra. Calherine Nuñez Gerente de Finanzas

Dr. José/Pedro Pollak Presidente

Inicialado únicamente a efectos de su relaci^r con el informe de Contador Público adjunto



ESTADO DE RESULTADOS

(Expresado en Pesos Uruguayos)

			.		
		Ejerciclo)	Ejero	icio
	Nota	1/01/2022 al 31/		1/01/2021 al	
Ingresos Operativos					
Servicios por transporte de carga	12	80,730,504		38,678,392	
Servicio de pasajeros	12	1,441,134		737,030	
INGRESOS OPERATIVOS NETOS			82,171,638		39,415,422
INGRESOS OPERATIVOS NETOS			62,171,000		00,410,122
Costo de los Servicios Prestados		-			
Retribuciones personales y cargas sociales	14	(407,606,654)		(397,377,362)	
Servicios básicos		(64,751,504)		(74,116,191)	
Consumo de materiales y combustibles		(21,237,571)		(19,545,418)	
Amortizaciones		(285,019,978)		(287,673,078)	
Reparación y mantenimiento		(16,029,813) (26,490,526)		(11,497,639) (30,160,897)	
Otros gastos		(20,430,020)	(821,136,046)	(00,100,001)	(820,370,585)
RESULTADO OPERATIVO			(738,964,408)		(780,955,163)
Gastos de Administración y Ventas				(100 171 010)	
Retribuciones personales y cargas sociales	14	(117,758,266)		(100,474,243)	
Servicios básicos		(20,346,321)		(15,382,979) (3,629,673)	
Servicios Contratados Honorarios profesionales		(4,073,717) (2,030,469)		(2,803,758)	
Consumo de materiales y combustibles		(3,829,926)		(1,911,022)	
Amortizaciones		(2,596,421)		(1,064,025)	
Gastos de Representación y Alojamiento		. (2,480,640)		(1,137,422)	
Gastos de Capacitación		•		•	
Reparación y mantenimiento		(5,240,351)		(1,029,110)	
Formación de previsiones		(341,213)		(1,632,456)	
Impuestos, tasas y Contribuciones		(24,608)		(314,947)	
Resultados juícios laborales		(51,431)		(1,800,000) (4,707,556)	
Otros gastos		(10,680,786)	(169,454,149)	[4,707,550]	(135,887,191)
Resultados Diversos			(100)101)1110)		(100,001,101,
Arrendamientos, cesión de espacios		44,127,596		43,006,568	
Trabajos para terceros		215,981		461,686	
Venta de Inmuebles		-		-	
Otros ingresos		34,631,090		8,908,798	
Otros egresos		(54,483,052)		<u>(28,195,724)</u>	
			24,491,615		24,181,328
Resultados Financieros		¥			
Intereses ganados y otros ingresos financieros		494,820		1,360,667	
Intereses perdidos y gastos financieros		- (7,861,637)		(6,204,333)	
Diferencia de cambio		16,150,862	8,784,045	(13,992,450)	(18,836,116)
			6,7 64,040		(10,000,110)
IRAE			(369,120)		(308,400)
RESULTADO DEL EJERCICIO			(875,512,017)		(911.805.542)
Resultado Atribuible a Controladora			(856,161,235)		(859,261,515) ⊆
					P. P
Resultado Atribuible a Interés Minoritario			(19,350,782)		(52,541,027)
El Anexo 1 y las notas 1 a 23 que se adjuntan forman p	oarte integral de los E	Estados Financieros Con	osolidados		tos de ublico
Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas		Dra: Sliveria Si Secretalia Gen	ergio neral	Dr. Jose Fee	RSM RSM cialado únicamente a efe n el informe de Contado



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

(Expresado en Pesos Uruguayos)

Ejercicio 1/01/2022 al 31/12/2022

Ejercicio 1/01/2021 al 31/12/2021

RESULTADO DEL EJERCICIO

(875,512,017)

(911,805,542)

Otro Resultado Integral

Otros Resultados Integrales, netos de Impuesto a la Renta

RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO

(875,512,017)

(911,805,542)

Resultado Atribuible a Controladora

(856,161,235)

(859,261,515)

Resultado Atribuible a Interés Minoritario

(19, 350, 782)

(52,544,027)

El Anexo 1 y las notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Gerente de Finanzas

Secretaria, General José Pedro Pollak Presidente

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.



Administración de Ferrocarriles del Estado Estados Financieros Consolidados al 31 de Diciembre de 2022

in

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(expresado en pesos uruguayos)

							**		
Patrimonio Total	10,910,948,008		10,910,948,008	(875,512,017)	(875,512,017)	762,556,500		762,556,500	10,797,992,491
Patrimonio Atribuible al Interés Minoritario	29,708,870		29,708,870	(19,350,782)	(19,350,782)	42,556,500		42,556,500	52,914,588
Patrimonio Atribuible a la Controladora	10,881,239,138		10,881,239,138	(856,161,235)	(856,161,235)	720,000,000		720,000,000	10,745,077,903
Resultados Acumulados	(12,135,824,664)		(12,135,824,664)	(856,161,235)	(856,161,235)	ı.		1	(12,991,985,899)
Reserva legal			1			23 2 3		ı	1
Ajustes al Patrimonio	4,949,904,919		4,949,904,919		1.			,	4,949,904,919
Ajustes al capitat	1		Т		1			ı	
Capital Integrado	18,067,158,883		18,067,158,883		-	720,000,000		720,000,000	18,787,158,883
Periodo Actual (01/01/22 al 31/12/22)	Patrimonio al comienzo del periodo (01/01/2022)	Cambios en el Patrimonio Cambios en políticas contables Corrección de errores	ambios en politicas y errores	resultado integral. resumen Resultado del ejercicio	Resultado integral total	Aportes de Capital Incrementos (Disminuciones) de reservas de utilidades Disidendos conomocidos como distribuciones a Jos provietarios	Incrementos reconocidos como distribuciones a los propretarios lorrementos por otras aportaciones de los propietarios lorementos por otras distribuciones a los propietarios lorrementos (disminuciones) por tros cambios en el patrimonio lorrementos disminuciones) por transacciones con acciones provides lorrementos disminuciones) por transacciones con acciones provides lorrementos de la partimonio de la partimonio lorrementos de la partimonio della partimonio de la partimonio d	Ajuste por Inflación Ajuste por Inflación Total de incrementos (disminuciones) en el patrimonio	Patrimonio al final del periodo (Saldo a 31/12/22)

El Anexo 1 y las notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas

RSM

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Publico adjunto. Hoja 6, 47

José <u>Pedro Pollak</u> Presidente

Administración de Ferrocarriles del Estado Estados Financieros Consolidados al 31 de Diciembre de 2022

1-4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(expresado en pesos uruguayos)

	Capital Integrado	Ajustes al capital	Ajustes al Patrimonio	Reserva legal	Resultados Acumulados	Patrimonio Atribuible a la	Patrimonio Atribuible al Interés	Patrimonio Total
Periodo Actual (01/01/21 al 31/1/2/21)						Controladora	Minoritario	
Patrimonio al comienzo del periodo (01/01/2021)	15,296,875,036	-	4,949,904,919		(11,250,877,032)	8,995,902,923	82,252,897	9,078,155,820
Cambios en el Patrimonio Cambios en politicas contables Corrección de errores		11			1,234,608 (26,920,725)	1,234,608 (26,920,725)		1,234,608 (26,920,725)
Saldo inicial modificado por cambios en políticas y errores	15,296,875,036		4,949,904,919		(11,276,563,149)	8,970,216,806	82,252,897	9.052,469,703
Resultado Integral. Resumen Resultado del ejercicio Tasación Inmueble			\$. • \$		(859,261,515)	(859,261,515)	(52,544,027)	(911,805,542)
Resultado integral total	ı	1	L	í	(859,261,515)	(859,261,515)	(52,544,027)	(911,805,542)
Aportes de Capital Incrementos (Disminuciones) de raservas de utilidades	2,770,283,847		?			2,770,283,847		2,770,283,847
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios Incrementos por otras aportaciones de los propietarios Disminuciones por otras distribuciones a los propietarios Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio			. *					[e]
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias Ajuste por Inflación								
Total de incrementos (disminuciones) en el patrimonio	2,770,283,847	1	1	-	1	2,770,283,847	,	2,770,283,847
Patrimonio al final del periodo (Saldo a 31/12/21)	18,067,158,883	5	4,949,904,919	-	(12,135,824,664)	10,881,239,138	29,708,870	10,910,948,008

El Anexo 1 y las notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.

Dr. José Pedro Pollak Presidente



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Expresado en Pesos Uruguayos)

	15 (15)	
	31/12/2022	31/12/2021
1) Flujo de efectivo de actividades operativas		
I) Thaife do creek to the second of		(D44 D0F E42)
Resultado del ejercicio	(875,512,017)	(911,805,542)
Ajustes por transacciones no monetarias:	287,616,399	288,737,103
Amortizaciones	6,098,442	1,107,049
Diferencia de Cambio Resultado p/Prev. Incobrables	341,213	1,632,456
Resultado p/Prev. Incontantes Resultado p/Prev. Deudores viviendas peñarol		1,197,873
Diferencia de inventario	41,038	(1,836,064)
Resultado p/ desvalorización	1,852,176	727,647
Pérdida por baja de Propiedad, Planta y Equipo	50,752,620	169,258,487
Resultado p/prov.litigios	(4,076,887)	(247,802) 3,813,145
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	6,459,364	(1,828,453)
Otras provisiones corrientes	4,206,687	(1,281,192)
Ingresos devengados en 2022	(8,311,739)	(471,000)
Resultado por valuación de activos financieros	924,800	(11 1)0007
Cambios netos en activos y pasivos	(23,382,771)	3,670,681
Cuentas comerciales por cobrar Otras cuentas por Cobrar	(2,477,288)	541,805
Cuentas comerciales por pagar	(5,009,332)	(16,854,366)
Otros Activos No Financieros	1,125,971	(2,460,343)
	(6,539,380)	(168,645,881)
Inventario	(78,830,137)	(27,182,466)
Pasivos no financieros a pagar de corto y largo plazo		
	(644,720,841)	(661,926,861)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	(044,720,041)	
	10 - 4 • 1 2	
2) Flujo de efectivo de las actividades de inversión	51 (2)	
A C V I Communica	(1,380,776)	(25,382,663)
Pago por compras de propiedad, planta y equipo	(110001110)	
	(1,380,776)	(25,382,663)
Efectivo aplicado en inversiones	(1)00011.107	
3) Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
of hajo de didoure de las		
	€ €	
Aporte de capital	762,556,500	666,885,692
Otros pasivos financieros c/p y l/p	(52,530,804)	(13,540,508)
Ottos pasivos ilitaricistos dip y "P		
Efectivo proveniente de financiamiento	710,025,696	653,345,184
Electivo brovetteno de intendiamento		
4)	00 004 070	(33,964,340)
Incremento / (Disminución) del flujo neto de fondos	63,924,079	(סטומטיוסט)
	46,946,371	80,910,711
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	1 10,010,01	
Garda Sinal del efectivo y equivelentes de efectivo	110,870,450	46,946,371
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo		

El Anexo 1 y las notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Gerente de Finanzas

Dr. José Pedro Pollak Presidente

Inicialado únicamente a efectos de su relacion con el informe de Contador Público adjunto.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE **DICIEMBRE DE 2022**

NOTA 1 – INFORMACION BASICA SOBRE EL GRUPO

La ley №11.859 del 19 de setiembre de 1952 crea a la Administración de Ferrocarriles del Estado (en adelante A.F.E.) como persona jurídica uruguaya de derecho público del dominio comercial del Estado, organizada bajo la forma de ente autónomo. Se establece como actividad principal el transporte de cargas y pasajeros por vía férrea en el territorio de la República.

En 10 de octubre de 1975 se aprueba la Ley Nº 14.396, nueva carta orgánica del ente, por la cual se rige actualmente.

Por el Art. 752 de la Ley Nº 16.763 del 29 de julio de 1996 se facultó a A.F.E., con previa aprobación del Poder Ejecutivo, a otorgar bajo el régimen de concesión, la realización de obras y prestación de servicios ferroviarios.

En el Art. 21 de la Ley Nº 17.243 de fecha 29 de junio del 2000, se establece que el Poder Ejecutivo podría autorizar la utilización de las vías férreas por parte de las empresas que cumplieran con los requisitos técnicos y abonaran a A.F.E. el peaje que estableciera la reglamentación.

En el Art. 206 dela Ley N° 17.930 de Presupuesto Nacional, promulgada el 23 de diciembre de 2005 se autorizó a A.F.E. a participar de una sociedad anónima a ser constituida a través de la Corporación Nacional para el Desarrollo, para el transporte de cargas del modo ferroviario, pudiendo esta sociedad intervenir en la rehabilitación de la infraestructura ferroviaria y adquirir material rodante.

Por el decreto 473/011 de diciembre de 2011 se establece que la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) constituirá una sociedad anónima cuyos accionistas serán AFE en un 51% y la CND en un 49%. Dicha sociedad tendrá como actividad principal la prestación y realización de transporte de cargas por vía férrea, incluyendo todos los servicios logísticos asociados al mismo, servicios de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura ferroviaria (incluyendo el material tractivo y remolcado de otros operadores ferroviarios) y la adquisición de material rodante.

En el Art 5 del mismo decreto se estableció que A.F.E podrá integrar su participación en el capital social de la empresa con los bienes que forman parte de su patrimonio y que sean necesarios para la prestación de los servicios ferroviarios definidos en el objeto de esta sociedad.

La ley 18.996 del 22 de noviembre de 2012 en su Artículo 303, autoriza al Poder Ejecutivo a transferir a A.F.E los montos necesarios para hacer frente a los compromisos asumidos por concepto de contrapartida nacional de los proyectos de rehabilitación de vías férreas propiedad del ente, financiados parcialmente por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur. Los montos efectivamente transferidos al amparo de la presente norma, serán compensados por AFE mediante la integración de bienes que forman parte de su patrimonio, necesarios para el cumplimiento del objeto de la sociedad constituida, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley Nº 17.930, para la prestación y realización de los servicios de transporte de cargas por vía férrea.

Notas a los Estados Financieros Consolidados – Ejercicio 2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas

AYANA SERGIO SECRETARIA GENERAL A.F.F

Dr. Apse Pedro Pollak

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.



Dicha integración de bienes será considerada, en compensación por los montos transferidos por el Poder Ejecutivo, como parte de los aportes al capital social que deba realizar la Corporación Nacional para el Desarrollo a la mencionada sociedad.

En abril de 2013 se crearon los estatutos "Servicios Logísticos Ferroviarios S.A." (SeLF) al amparo de la ley N.º 17.930, en el marco de lo dispuesto por el decreto 473/011. Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. es una sociedad anónima con acciones nominativas.

Desde la creación de SeLF hasta la actualidad, AFE ha realizado a la subsidiaria diversas transferencias de material rodante, repuestos y otros aportes en el marco de lo establecido en las leyes y decretos mencionados precedentemente.

Transferencias realizadas a SeLF:

		Material Rodante	
Año	Total	Por cuenta de AFE	Por cuenta de CND
2014	468.820.353	207.812.544	261.007.808
2016	52.346.209	26.696.567	25.649.642
2017	63.067.627	32.164.490	30.903.137
2020	2.359.083	1.203.132	1.155.951
	586.593.272	267.876.733	318.716.538

		Repuestos	
Año	Total	Por cuenta de AFE	Por cuenta de CND
2018	21.624.729	11.028.612	10.596.117
2019	10.354.611	5.280.852	5.073.759
2022	350.000	178.500	171.500
	32.329.340	16.487.964	15.841.376

		Otros aportes	
Año	Total	Por cuenta de AFE	Por cuenta de CND
2018	51.412.489	26.220.369	25.192.120
2019	258.450	131.810	126.641
2020	40.000.000	20.400.000	19.600.000
2022	86.500.000	44.115.000	42.385.000
	178.170.939	90.867.179	87.303.761

A partir del 1º de Julio de 2015, SELF comienza a dar cumplimiento a los servicios de carga a clientes, y a realizar la correspondiente facturación a los mismos.

En el marco del funcionamiento del grupo, AFE pone a disposición la infraestructura ferroviaria y le cobra a SELF un canon por el uso de la misma.

Asimismo, se prevé que AFE pueda prestar a SELF servicios de:

- a) Provisión de recursos humanos.
- b) Reparación y mantenimiento de material rodante.
- c) Provisión de recursos materiales.
- d) Provisión de servicios de auxilio ferroviario.

Notas a los Estados Financieros Consolidados – Ejercicio 2022

Cra. Catherine Nuñez. Gerente de Finanzas A.F.E. Dra. SIX ANA SÉRGIO SECRÉTARIA GENERAL Dr. Jose Pedro Pollak Jesidente de AFE INSIM Inicialization of the series of the se



Como contraprestación por los servicios que Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. contrate a AFE, aquélla se obliga a pagar a ésta, la tarifa que corresponda de acuerdo al servicio contratado, según lo establecido en el anexo 1 del contrato.

Los Estados Financieros separados de A.F.E al 31 de diciembre de 2022 serán aprobados por el Directorio de la institución conjuntamente con los Estados Financieros Consolidados en acta número 123 de fecha 30 de Marzo de 2023.

Los Estados Financieros separados de SeLF al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados para su emisión por el Directorio de Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. con fecha 27 de marzo de 2023.

NOTA 2-PRINCIPALES NORMAS Y POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

La Ordenanza 89 es de aplicación obligatoria a partir de ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2017 y establece que las normas contables que deberán aplicarse para la formulación y presentación de los estados financieros serán, de acuerdo con la unidad contable de que se trate:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a partir de la fecha de inicio de cada ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

En aquellas situaciones no contempladas en las normas referidas precedentemente, se tendrá como referencia por su orden, a los siguientes:

- a) Los pronunciamientos del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, emitidos con el asesoramiento de sus comisiones especializadas y aprobadas por el Consejo Directivo.
- b) La doctrina más recibida, especialmente cuando se ha desarrollado a través de textos y tratados reconocidos y coincidentes sobre los puntos en cuestión.
- c) Las Resoluciones de las Conferencias Interamericanas de Contabilidad y los pronunciamientos de la Asociación Interamericana de Contabilidad;
- d) Las Resoluciones de las Jornadas de Ciencias Económicas del Cono Sur y su antecesora, las Jornadas Rioplatenses de Ciencias Económicas;
- e) Los pronunciamientos de Organismos Profesionales de otros países.

En el caso de existir diversos criterios dentro de un mismo grupo de los mencionados precedentemente, aplicables con el mismo fin, será necesario seleccionar y utilizar aquéllos que sean de uso más generalizado en nuestro medio y mejor se adecuen a las circunstancias particulares del caso considerado.

Las Normas Contables Adecuadas en Uruguay, se encuentran establecidas sustancialmente en los decretos 291/014, su modificativo 372/15 y el decreto 408/016.

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejercicio 2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas D/a/ S/VANA SERGIO SECRETARIA GENERAL A.E.E Dr. José Pedro Pollak Presidente de AFE rnicialado unicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.



Según decreto 538/009 los estados financieros separados y consolidados se presentan en documento independiente. Las inversiones en entidades controladas son valuadas bajo la aplicación del método de la participación

Los decretos 291/14 y 372/15 establecen que los Estados Financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. No obstante, los referidos Decretos establecen las siguientes excepciones a la aplicación de las NIIF para PYMES.

- Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluación previsto en las Normas Internacionales de Contabilidad 16 y 38 para la Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles respectivamente.
- El Estado de Cambios en el Patrimonio será de presentación obligatoria.
- En la aplicación de la sección 25, se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la Norma Internacional de Contabilidad 23 – Costos por Préstamos.
- Se deberá seguir aplicando la NIC 12 para el impuesto a la renta en lugar de la sección 29 de la NIIF para PYMES.
- En los Estados Financieros separados, las inversiones en subsidiarias deben ser presentadas al valor patrimonial proporcional.

El 26 de diciembre de 2016 el Poder Ejecutivo promulgó el decreto 408/16 que introduce cambios en la presentación de los Estados Financieros. Las principales disposiciones incluidas se pueden resumir en los siguientes puntos:

- a) los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, deberán presentarse como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- b) La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados -un Estado de resultados y un Estado del resultado Integral-.
- c) Los gastos deberán presentarse en el Estado de Resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.
- d) Las partidas de Otro Resultado Integral deberán presentarse en el Estado del resultado integral netas del impuesto a las rentas.
- e) Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.

El grupo ha optado por presentar sus Estados Financieros bajo NIIF para PYMES con las excepciones anteriormente detalladas.

2.2 Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los saldos contables de A.F.E y SeLF al 31 de diciembre de 2022. Todos los saldos y transacciones significativas y cualquier ingreso o gasto realizado entre las empresas del grupo fueron eliminados en la consolidación.

Aprobación de los Estados Financieros Consolidados 2.3

Los presentes estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2022 serán aprobados por el

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejegricio 2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E.

AVANA SERGIO ETARIA GENERAL

Dr./José Pedro Pollak Presidente de AFE

Inicialado únicamente a efectos de su relacion con el informe de Contador Público adjunto.

directorio del grupo el 30 de marzo de 2023 según acta número 123 del mismo día.

2.4 Moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda del entorno económico en el que opera el grupo.

Se ha determinado como moneda funcional el peso uruguayo, en la medida que cumple con los parámetros definidos por las NIIF, siendo a su vez la moneda de presentación de los estados financieros.

b) Transacciones en moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera son valuados a la cotización vigente al cierre del ejercicio económico. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el período en el que se devengaron y figuran presentadas en el capítulo resultados financieros del Estado de Resultados Integral.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por A.F.E. respecto al peso uruguayo, al promedio y cierre del ejercicio económico:

	dic-2	2	dic-2	1
ž.	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar estadounidense	41,008	40,071	43,572	44,695
Euro	43,218	42,878	51,357	50,532

2.5 Efectivo y Equivalentes

Se presentan por su valor nominal, el que no difiere de su valor razonable.

2.6 Cuentas comerciales y Otras cuentas por cobrar

Las Cuentas comerciales por cobrar son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios.

Las cuentas comerciales y otras cuentas a cobrar están presentadas a su costo menos cualquier pérdida por deterioro. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

La previsión para deudores incobrables se ha constituido en función de los análisis de riesgo individualizado de los deudores, criterio utilizado en ejercicios anteriores.

Con este criterio en el presente ejercicio se registró un incremento de la previsión, que fue volcada a resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados – Ejerolcio 2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E. Dry. SILVANA SERGIO SECHETARIA GENERAL A.E.E. Dr. José Pedro Pollak Presidente de AFE Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.



2.7 Inventario

El inventario se presenta al costo menos cualquier pérdida por desvalorización asociada.

El costo de los bienes incluye los gastos incurridos en la adquisición de los mismos y la transformación hasta su ubicación y condición actual.

El consumo del inventario es calculado utilizando el criterio de costo FIFO.

Anualmente se revisa la estimación de la previsión por desvalorización considerando aquellos bienes que no han tenido movimientos en los últimos 15 años.

Al 31 de Diciembre de 2022, el valor del inventario no ha sido comparado con su valor neto de realización, por no contar con elementos suficientes para hacerlo, dada la particularidad del rubro del Grupo.

Propiedad, Planta y Equipo y Activos Intangibles 2.8

Valuación

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo y activos intangibles se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan por su costo de compra.

Los terrenos y edificios fueron valuados en base a una tasación efectuada por tasador independiente al 31 de diciembre de 2001. El valor de tasación fue asignado por padrón. En muchos casos, dentro de un mismo padrón A.F.E. cuenta con varias construcciones, por lo que fue necesario determinar el valor de cada mejora. La asignación de valor a cada mejora fue efectuada por los servicios técnicos de A.F.E. a base de la información proporcionada por el tasador.

Gastos posteriores

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de propiedad, planta y equipo son únicamente activados cuando éstos incrementan los beneficios futuros del mismo. El resto de los gastos son reconocidos en el Estado de Resultados Integral como gastos en el momento en que se incurren.

Amortizaciones

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del año siguiente al ejercicio de incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen en el Estado de Resultados Integral.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

•	Edificios	5 a 25 años
•	Material Rodante	3 a 33 años
•	Maquinarias	10 a 33 años
•	Muebles y Útiles	5 a 10 años
•	Vehículos	2 a 10 años
•	Equipos y Herramientas	3 a 33 años
•	Equipos de Informática	2 a 3 años
	Software	5 años

Notas a los Estados Financieros Consolidados # Eje cicio 2022

> Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E.

NA SERGIO

osé Pedro Pollak

Inicialado únicamente a efectos de su relació con el informe de Contador Público adjunto



2.9 Cuentas comerciales y otros pasivos no financieros

Las Cuentas comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios.

Otros pasivos no financieros incluyen obligaciones que no son de carácter financiero ni comercial.

Las cuentas comerciales y otros pasivos no financieros están presentadas a su costo que no difiere del valor razonable. Se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.10 Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros están presentados a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre el costo y su valor de cancelación, es reconocida en el Estado de Resultados Integral durante el período de financiamiento, utilizando tasas de interés efectivas.

2.11 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta sobre los resultados del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado de Resultados Integral, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar sobre el monto imponible de ganancia para el ejercicio, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado es basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros.

En el presente ejercicio, así como ha ocurrido en los anteriores ejercicios, A.F.E no ha abonado impuesto a la renta ya que tiene pérdida fiscal. Asimismo A.F.E no incluye en sus estados financieros impuesto a la renta diferido ya que no se esperan obtener diferencias temporarias imponibles o ganancia fiscal en el futuro suficiente para computar las deducciones correspondientes a las diferencias temporarias deducibles.

SeLF reconoce un activo por impuesto diferido si se esperan obtener diferencias temporarias imponibles o ganancia fiscal en el futuro suficiente para computar las deducciones correspondientes a las diferencias temporarias deducibles.

2.12 Determinación del resultado

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos por prestación de servicios de carga representan el importe de los servicios suministrados a terceros.

Los consumos de los inventarios que integran el costo de los servicios prestados son calculados de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2.7.

La amortización de los bienes de propiedad, planta y equipo es calculada de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2.8.

Los resultados financieros incluyen los intereses perdidos por préstamos, intereses recibidos y diferencias de cambio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejercicio 2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas

STEVIANA SERGIO CRETARIA GENERAL A.F.E

. José Pedro Pollak Presidente de AFE

Inicialado únicamente a efectos de su relaci con el informe de Contador Público adjunto 3



2.13 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la dirección de las empresas del Grupo realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados en el ejercicio, los contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, así como también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección realiza estimaciones para calcular a un momento determinado la previsión para deudores incobrables, la previsión por desvalorizaciones de inventario, la provisión por litigios y las provisiones por beneficios a los funcionarios (licencia, aguinaldo, salario vacacional y sistema de retribución variable) Si bien dichas estimaciones fueron realizadas en base a la mejor información disponible, es posible que hechos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros que, eventualmente, se derivasen de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios será reconocido en el ejercicio en que la estimación sea modificada y en los ejercicios futuros afectados, es decir, se registra en forma prospectiva.

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

2.14 Definición de fondos

Para la preparación del "Estado Flujo de Efectivo" se definió fondos como efectivo y equivalente.

2.15 Bienes en Comodatos

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social y se detallan en nota 21. Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del año siguiente al ejercicio de incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen en el Estado de Resultados Integral.

2.16 Instrumentos financieros

Como resultado del curso normal de los negocios del Grupo surgen exposiciones a riesgos de crédito, riesgo de moneda y riesgo de tasa de interés.

Riesgo de crédito

El Grupo tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo de forma continua. Para los clientes que requieran créditos por encima de un tope establecido se realizan análisis específicos. Se espera un correcto comportamiento crediticio y los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las previsiones existentes.

Al cierre de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Riesgo de moneda

El Grupo incurre en riesgos de moneda extranjera en prestación de servicios y compras denominados en monedas diferentes al peso uruguayo. Las monedas que originan principalmente este riesgo son el dólar estadounidense y el euro. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables. El mismo se expone en nota 13.

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejercicio 20

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas Dra. GLVANA SERGIO SECRITADA GENERAL A EF José Pedro Pollak Presidente de AFE inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjuno.



Riesgo de tasa de interés

El riesgo de las tasas de interés está acotado en vista de las fuentes de financiamiento que emergen de un préstamo ya concertado.

2.17 Permanencia de Criterios Contables

Los criterios aplicados para la valuación de activos y pasivos, así como la determinación del resultado integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, son consistentes con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejercicio 2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E.

DH. SILYANA SERGIO SECRETARIA GENERAL AFE

Dr. José Pedro Pollak Presidente de AFE

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.



NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Composición de las partidas que componen el efectivo y equivalente al cierre de cada ejercicio:

	dic-22	dic-21
Corriente Efectivo en Caja Banco Cuenta Corriente Garantías en efectivo	429,296 115,202,254 (4,761,100)	280.679 53.269.612 (6.603.920)
TOTAL	110.870.450	46.946.371

Las Garantías en efectivo se componen según el siguiente detalle:

		dic-22	dic-21
Concepto de Garantía	_	Importe U\$S	Importe U\$S
Fiel cumplimiento de contrato LA 22/14		99.886	99.886
Por alquiler de predio para filmación		2.000	2.000
Total en dólares		101.886	101.886
Equivalente en pesos	=	4.082.688	4.553.810
Concepto de Garantía	200	Importe \$	Importe \$
Arrendamiento de Galpón		23.032	23.032
Mantenimiento de Oferta		655.380	1.455.381
Fiel cumplimiento de contrato			456.697
Venta de materiales en Estación Florida			115.000
Venta de materiales en Estadion i Torras			0.050.440

Notas a los Estados Financieros Consolidados – Ejercicio 2022

Cra, Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E.

Subtotal en Pesos

TOTAL EN PESOS

AIA GENERAL

Dr. José Pedro Pollak rosidente de AFE

2.050.110

6.603.920

678.412

4.761.100

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.



NOTA 4 – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

4.1 Composición de Cuentas Comerciales por Cobrar

	dic-22	dic-21
Corriente Deudores simples plaza - Sector Privado Deudores simples plaza - Sector Público	29.284.741 6.126.908	8.507.049 7.466.892
Doddoros ompi p	35.411.649	15.973.941
Menos: Previsión para deudores incobrables	(4.201.219)	(3.860.010)
Total de Créditos por Servicios	31.210.430	12.113.931
No corriente Deudores en gestión	32.450.543	36.093.704
Boatto, of the grant	32.450.543	36.093.704
Menos: Previsión para deudores incobrables	(32.450.543)	(36.093.704)
Total de Créditos por Servicios		-

4.2 Movimientos en la Previsión Deudores Incobrables

Corriente	dic-22	dic-21
Saldos al inicio Constitución neta del ejercicio	(3.8 60.010) (341.209)	(3.551.774) (308.236)
Diferencia de cambio Saldos al cierre	(4.201.219)	(3.860.010)
No Corriente	dic-22	dic-21
Saldos al inicio Diferencia de Cambio Saldos al cierre	(36.093.704) 3.643.161 (32.450.543)	(34.238.244) (1.855.460) (36.093.704)

Notas a los Estados Financieros Consolidados –

Cra. Catherine Nuñez. Gerente de Finanzas A.F.E. DEN SILVANA SERGIO SECRETARIA GENERAL Dy José Pedro Pollak Apresidente de AFE Inicialado Unicamente a efectos de su relacion con el informe de Contador Público adjunta



4.3 Composición de Otras Cuentas por Cobrar

		dic-22	dic-21
Corriente			
Deudores por venta viviendas Peñarol (1)		23.270.420	21.614.741
Impuestos		20.171.912	18.471.905
Crédito por venta de inmueble (2)		1.312.945	-
Certificado de Crédito	a .	239.742	-
Créditos varios		1.171.236	398.426
		46.166.255	40.485.072
Menos: Previsión incobrables		(16.747.147)	(15.245.941)
Total corriente		29.419.108	25.239.131
No Corriente	· · · == · ·	dic-22	dic-21
Crédito por venta de inmueble(2)		5.251.779	-
Total no corriente		5.251.779	-

(1) Deudores por venta viviendas Peñarol

Incluye los deudores por la venta de viviendas en zona Peñarol. Dichas enajenaciones fueron autorizadas por el Poder Ejecutivo el 25.11.98 e instrumentadas mediante Resoluciones de Directorio Nos. 497/99, 942/99 y 37/00 de fechas 14.07.99, 08.12.99 y 19.01.00, respectivamente. De acuerdo a los atrasos presentados por este concepto, el Directorio de la empresa resolvió un plan de refinanciación de los adeudos (Resolución de Directorio Nº 550/03 de 22.10.2003).

Los intereses a vencer que se exponen en el balance están relacionados con los deudores por venta de viviendas Peñarol.

(2) Crédito por venta de inmueble

Crédito resultante de la venta de los padrones nº51,222 y 223 ubicados en el Departamento de Florida, Localidad Catastral "Independencia". En la compraventa se pacta el pago en 6 cuotas iguales, anuales y consecutivas de UI 234.358,17 cada una, abonándose la primera de ellas el 15 de Julio de 2022.

Evolución de la Previsión por incobrables:

	dic-22	dic-21
Saldos al Inicio	(15.245.941)	(13.297.543)
Constitución neta del ejercicio		(1.197.873)
Diferencia de Camblo	(1.501.206)	(750.525)
Saldos al cierre	(16.747.147)	(15.245.941)

Notas a los Estados Financieros Consolidados / Ejercicio

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E

TONA SERGIO SECRETARIA GENERAL

José Pedro Pollak Presidente de AFE

con el informe de Contador Público adjunto. Inicialado únicamente a efectos de su relaci



NOTA 5 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	dic-22	dic-21
No Corrientes Bonos del Tesoro	8,014.200	8,939.000
polica del 100010	8.014.200	8.939.000

Otros Activos Financieros se compone de Bonos del Tesoro con vencimiento en noviembre de 2045, cuyo valor nominal es de US\$ 200.000, con una tasa efectiva anual de 4,125%. Los mismos se encuentran en garantía en el banco BROU por cumplimiento de contrato a favor de DUCSA.

NOTA 6 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

		dic-22	dic-21
Corriente			
Certificado de Crédito DGI		-	84.216
Anticipo a proveedores		225.213	110.986
Comisiones pagas por adelantado (1)	x 5	659.502	735.754
Diversos			
Total Otros Activos no Financieros		884.715	930.956
	_	dic-22	dic-21
No Corriente			
Comisiones pagas por adelantado (1)		3.333.812	4.413.542
Total Otros Activos no Financieros		3.333.812	4.413.542

(1) Las comisiones pagadas por adelantado corresponden a montos pagados a la CAF en el marco del préstamo obtenido por SeLF, que serán devengados en el plazo del contrato.

Notas a los Estados Financieros Consolidados – Ejercicio 2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E. Oza STZVANA SERGIO SEZRETARIA GENERAL A.E.F Dr. José Pedro Pollak Jeresidente de AFE NSJW Inicialado únicamente a efectos de su relacion con el informe de Contador Público adjuntび クイー イン



NOTA 7-INVENTARIO

7.1 Composición

	dic-22	dic-21
Corriente		
Materiales	17.128.347	12.943.623
Combustibles	3.902.126	3.366.150
Repuestos	4.987.483	4.108.795
	26.017.956	20.418.568
No Corriente Materiales y repuestos Materiales para la infraestructura ferroviaria Materiales fuera de uso	68.925.213 3.590.788 17.549.059	69.727.202 3.742.021 15.696.883
Materiales rasia as ass	90.065.060	89.166.106
Menos: Previsión por desvalorizaciones	(17.549.059) 72.516.001	(15.696.883) 73.469.223
	72.516.001	73.469.223

7.2 Movimientos en la Previsión por desvalorización

		dic-22	dic-21	
Saldos al inicio		(15.696.883)	(14.969.235)	
Constitución neta del ejercicio	84	(1.852.176)	(727.648)	
Utilización del ejercicio		~		
Saldos al cierre		(17.549.059)	(15.696.883)	

Notas a los Estados Financieros Consolidados – Ejercicio 2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E. OTA SILVAMA SERGIO SEMETARIA GENERAL

Dr. Presidente de AFE

Inicialado únicamente a efectos do su relacion con el informe de Contador Público adjunto.

Hoia 22 47



6.3 Modificaciones al saldo inicial

6.3.1 Cambios en políticas contables

En el marco de la puesta en producción de la actualización de Sistema Integrado de Abastecimiento y Compras y del Sistema Integrado de Administración Financiera en A.F.E iniciada el 01 de enero de 2022, se modificó el criterio de valoración de las existencias pasando del criterio de costo promedio ponderado (CPP) a First in First Out (FIFO). El Organismo entiende que el cambio es positivo y proporciona información fiable y más relevante al tener los inventarios valuados por el precio de su última adquisición.

El criterio de uniformidad establecido en el marco conceptual de las normas contables y la aplicación de la sección 10 de las NIIF para Pymes, establece que cuando se produzca un cambio en una política contable, se aplicará de forma retroactiva y su efecto se calculará desde el ejercicio más antiguo para el que se disponga de información.

Por lo expuesto la modificación de criterio implicó un recalculo de las existencias al 31 de diciembre de 2021, tomando como criterio para su composición el valor de las últimas entradas, lo que lleva a un total de incremento de las existencias iniciales de \$1.234.607 con efectos en resultados acumulados como se detalla en la nota 11.2.

6.3.2 Otras modificaciones al saldo inicial

En el marco del pasaje del criterio PPP a FIFO mencionado en el párrafo anterior se detectó un error ocasionado por el sistema anterior en un artículo, que se encontraba con existencias en el año 2021 con un precio que difería del PPP por un total de \$7.820, lo cual fue modificado en el comparativo 2021.

Por otra parte en el año 2021 se dieron de alta en el stock materiales para la infraestructura ferroviaria por valor total de \$ 2.306.777.782. En el año 2022 se revisaron los criterios de activación y en el marco de la sección 17 de la NIIF para Pymes (párrafo 17.5) se reclasificaron a propiedad planta y equipo.

Adicionalmente en el año 2022 A.F.E realizó un análisis de rotación de su stock utilizando la fórmula del costo sobre el inventario promedio. Se llegó a la conclusión de que el sólo el 21% de las existencias en stock de A.F.E son de corto plazo por lo que se realizó un ajuste a la exposición de los mismos, separándolos en corrientes y no corrientes. Para las modificaciones del comparativo se tomó el mismo criterio ya que el stock no tuvo variaciones significativas. Asimismo se consideran no corrientes los materiales fuera de uso y la previsión por desvalorización debido a que son artículos que no tuvieron movimientos en los últimos 15 años.

A continuación se presenta el resumen de ajustes al saldo inicial de inventarios:

Ajustes al inventario corriente		Importe en \$
(Disminución) por reclasificación a propiedad planta	y equipo	(2.306.777.782)
Incremento por cambio de criterio de valuación de la		1,234.608
Incremento por diferencia de stock inicial	20	7.280
(Disminución) por reclasificación al activo no corrient	e	(51.832.101)
	TOTAL	(2.357.367.995)
Ajustes al inventario no corriente		
Incremento por reclasificación del activo corriente		51.832.101
**************************************	TOTAL	51.832.101

Notas a los Estados Financieros Consolidados – Ejercialy 2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E Dra. ALVANA SERGIO SECRETARIA GENERAL A.F.E

Dr. José Pedro Pollak Presidente de AFE nicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.



1.4

Administración de Ferrocarriles del Estado

NOTA 8-CUENTAS COMERCIALES A PAGAR

8.1 Composición

	dic-22	dic-21
Corriente		
Proveedores de plaza - Sector Público	6.550.678	12.230.401
Proveedores del exterior	655.161	0
Proveedores de plaza - Sector Privado	17.654.402	17.641.984
	24.860.241	29.872.385

NOTA 9-OTROS PASIVOS FINANCIEROS

9.1 Flujo futuro estimado

Préstamos bancarios-portacontenedores (BROU) (9.2) Préstamo CAF (9.3)

		dic-22		
Menor a 1 año	1 año a 2 años	2 años a 5 años	Mayor a 5 años	Total
6.945.656	<u> </u>	V 4		6.945.656
35.793.790	22.128.741	110.617.157		168.539.688

Préstamos bancarios-portacontenedores (BROU) (9.2) Préstamo CAF (9.3)

Dic-21				
Menor	1 año a	2 años a	Mayor	Total
a 1 año	2 años	5 años	a 5 años	
11.024.725	7.747.163			18.771.888
15.867.415	30.449.138	114.217.520	50.581.079	211.115.152

9.2 Origen de la deuda con BROU

En la década del sesenta se originó una deuda con el BROU por la adquisición de vagones y durmientes documentada a través del Letras de Cambio, la que se mantenía en contingencias hasta que en reunión mantenida con el BROU se conciliaron los montos de la mencionada deuda tomándose sólo el capital, por lo que se contabilizó ese valor llevándose a Resultados Extraordinarios los montos: U\$S 2:170.727,27, Euros 28.103 y \$ 485,52 en el ejercjcio cerrado en diciembre de 2010.

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejalicico 2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas

SILVANA SERGIO SÉCRETARIA GENERAL A.F.E

José Pedro Pollak Présidente de AFE

con el informe de Contador Público adjunto



Con fecha de mayo de 2013 el Directorio de AFE aprobó la RD Nº 196/13, proponiendo al BROU la refinanciación de la deuda. Esa institución, mediante una nota de fecha de 30 de Julio de 2013, comunica que aprobó lo siguiente:

Se exime a AFE del pago de intereses por lo que el monto total de lo adeudado por AFE al BROU se fija en USD 2:703.364.-

AFE entrega dos pagos iniciales de USD 403.364 y otro de USD 300.000.-, que se hicieron efectivos el 1° de Agosto y 22 de Noviembre de 2013 respectivamente. El saldo a ese momento quedó en la suma de USD 2:000.000.-, el cual se estipuló su cancelación a una tasa anual efectiva en dólares de 6,5 % con un período de financiamiento de 10 años, en cuotas variables con vencimiento cuatrimestral, previéndose el pago de la última cuota el 30 de Agosto de 2023.

9.3 Préstamo CAF

El préstamo solicitado a la CAF será reembolsado en un plazo de 12 años, en cuotas mensuales y consecutivas, con período de gracia de 48 meses. Los intereses se cancelan semestralmente y son calculados a la tasa nominal Libor+ 1.95%

Durante el ejercicio 2018 se obtuvo préstamo por US\$ 1.202.065

Notas a los Estados Finançieros Consolidados - Ejercidio 2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E.

SILVANA SERGIO RETARIA GENERAL A.F.E

José Pedro Pollak Presidente de AFE

inicialado únicamente a efectos de su relac con el informe de Contador Publico adjunto



NOTA 10-OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

10.1 Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

dic-22	dic-21
44.388.662	33.816.771
3.099.702	3.898.544
20.577.602	23.891.287
68.065.966	61.606.602
	44,388.662 3.099.702 20.577.602

Las provisiones para beneficios al personal incluyen las cargas sociales asociadas

10.2 Otras provisiones corrientes

dic-22	dic-21
 6.793.676	2.801.926
9.696.184	14.599.845
16.489.860	17.401.771
	6.793.676 9.696.184

Provisión para litigios (*)

El saldo de la provisión por litigios corresponde a la estimación para reflejar el valor razonable de los desembolsos que efectuará el grupo por concepto de juicios, cuyas resoluciones la Asesoría Letrada General ha estimado como probable una salida de recursos para liquidar la obligación.

10.3 Otros pasivos no financieros

	dic-22	dic-21
Corriente		
Retribuciones al personal y sus cargas sociales	27.314.505	42.824.169
Convenios a pagar de corto plazo - Sector Público (2)	2.909.003	16.977.884
Intereses a vencer por convenio c/p	-	-34.872
Acreedores fiscales	3.733.307	1.949.174
Alquileres cobrados por adelantado	5.069.254	5.632.504
Ministerio de Economía y Finanzas (1)	24.500.000	42.556.498
Otras deudas	829.106	2.557.230
Otras deduas	64.355.175	112.462.587
1000		
No Corriente		2 222 272
Convenios a pagar de largo plazo - Sector Público (2)	-	2.908.970
Intereses a vencer por convenio I/p	-	-
Ministerio de Economía y Finanzas (1)	33.638.325	58.138.325
,	33.638.325	61.047.295
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	97.993.500	173.509.882
IVINE VIIIVVIIIVIII		1

Notas a los Estados Financieros Consolidados – Ejercicio 2022

Gra. Catherine Nuñez gerente de Finanzas 4.F.E

SHAMA SERGIO ETARIA GENERAL A.F.F

José Pedro Poľľak Presidente de AFE

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.



(1)Ministerio de Economía y Finanzas

En este rubro se contabiliza el saldo de la obligación con el M.E.F por las transferencias ejecutadas del M.E.F al M.T.O.P al amparo de la Ley 18.996 (Art 303). Dicha obligación es cancelada por AFE a través de los aportes en bienes que realiza a SeLF por cuenta de la CND. Cada capitalización realizada por A.F.E se divide proporcionalmente en 51% inversión de A.F.E y 49% Inversión de la CND cancelando este pasivo con el M.E.F, en virtud de los porcentajes accionarios que cada empresa tiene en SeLF.

(2)Convenios a pagar al Sector Público

Durante el año 2019 se celebraron convenios con ANCAP y OSE para el pago de deudas anteriores al

El convenio con OSE es sin intereses por un total de la deuda de \$ 19,947,454.00 a pagar en 48 cuotas mensuales y consecutivas de \$415,571.96. El vencimiento de la última cuota del convenio es

El convenio con ANCAP es en UI a una tasa anual del 1%. El importe total de la deuda convenida ascendió a UI 14.161.786 con intereses incluidos. La cuota mensual asciende a UI 386.121 más intereses sobre capital adeudado más IVA de dichos intereses. El pago de la última cuota fue Junio

Ambos convenios se celebraron con el consentimiento del Ministerio de Economía y Finanzas ya que se requerirá de asistencia financiera especial para el pago de los mismos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejercic

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas

MA SERGIO A GENERAL

Noxe Pedro Pollak residente de AFE

Inicialado únicamente a efectos de su rel con el informe de Contador Publico



NOTA 11-PATRIMONIO

11.1 Composición del Capital

b	Saldo al 31.12.20	Capitalización	Saldo al 31.12.21	Capitalización	Saldo al 31.12.22
Capital Inicial	18.836		18.836		18.836
Cap. Por inversiones	710.526.877	2.102.396.173	2.812.923.050		2.812.923.050
Cap. Sub. Serv. Deuda	626.890.410		626,890.410		626.890.410
Bienes del MTOP	275.420.323		275.420.323		275.420.323
Transferencia del MTOP	396.742.293		396.742.293		396.742.293
Transferencia de la IMM	1.352.951		1.352.951		1.352.951
Asistencia financiera (1)	7.369.247.573	666.885.692	8.036.133.265	720.000.000	8.756.133.265
Transferencia CFU	467.031.613		467.031.613		467.031.613
Aporte FOCEM (2)	5.449.644.160	1.001.982	5.450.646.142	2.44	5.450.646.142
Uhaira i a a am	15.296.875.036		18.067.158.883		18.787.158.883
					33 S.

(1) Capitalizaciones por asistencia financiera:

En cumplimiento de lo establecido en el art. 24 de la Ordenanza 81, a partir del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 todos los subsidios recibidos por parte del Estado fueron tratados como aumento de patrimonio y se reconocieron en el momento en que se hizo efectiva la transferencia de fondos. Actualmente continuamos aplicando el mismo criterio en cumplimiento de la Ordenanza 89.

(2) Aporte FOCEM:

Este concepto incluye los aportes realizados por el Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur en los proyectos de Rehabilitación de Vías Férreas en las líneas Rivera (FOCEM I) y Artigas (FOCEM II).

Notas a los Estados Financieros Consolidados – Ejercicio 2022

Gerente de Finanzas

Dra. S/ ANA-SERGIO ARIA GENERAL A.F.E

Dr. José Pedro Pollak idente de AFE



11.2 Resultados Acumulados

El rubro "Resultados Acumulados" al inicio del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue modificado según se expone en el Estado de Cambios en el Patrimonio 2021, para incluir una pérdida en concepto de "ajuste de ejercicios anteriores" por \$32.861.804 Esto se ha realizado en aplicación de las normas contables adecuadas (Sección 10 de la NIIF para PYMES) como producto de cambios en la políticas contables referentes a inventarios como se detalla en nota 6 y otros ajustes de exposición entre el activo y el pasivo corriente y no corriente.

Como consecuencia del ajuste a Resultados Acumulados, el Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se vieron modificados en los siguientes rubros:

Estado de Situación Financiera	Saldo antes de Ajustes	Ajustes al ejercicio 2021	Saldo Comparativo Ajustado	
127 (88)				
Activo corriente	E0 067 64E	(36.093.704)	15.973.941	
Cuentas comerciales por cobrar	52.067.645	36.093.704	(3.860.010)	
-Previsión Incobrables	(39,953.714)	18.471.905	40.485.072	
Otras cuentas por Cobrar	22.013.167	(18.471.905)	930.956	
Otros activos no financieros	19.402.861	(2.357.367.994)	20.418.568	
Inventario	2.377.786.562	15.696.883	20.410.000	
-Previsión por desvalorización	(15.696.883)	15.080.063	-	
Activo no corriente				
Cuentas comerciales por cobrar	-	36.093.704	36.093.704	
-Previsión Incobrables	-	(36.093.704)	(36.093.704)	
Inventario	37.334.005	51.832.101	89.166.106	
-Previsión por desvalorización	-	(15.696.883)	(15.696.883)	
Propiedad, Planta y Equipo	12.737.863.283	2.306.777.782	15.044.641.065	
- Amortizaciones Acumuladas	(3.817.417.552)	(34.103.692)	(3.851.521.244)	
- Amortizacionos / tournaladas	***			
Pasivo Corriente		11.100.100	00 000 440	
Otros pasivos financieros	12.731.702	14.160.438	26.892.140	
Otros pasivos no financieros	69.906.087	42.556.500	112.462.587	
	2 00 410			
Pasivo No Corriente		(00 (00)	200 004 000	
Otros pasivos financieros	217.155.338	(14.160.438)	202.994.900	
Otros pasivos no financieros	103,603,795	(42.556.500)	61.047.295	
Determania Nota	£ #*			
Patrimonio Neto Resultados Acumulados	(11.249.800.452)	(26.762.697)	(11.276.563.149)	
Resultados Acumulados Resultado del Ejercicio	(853.162.409)	(6.099.106)	(859.261.515)	
Resultado del Ejercicio	,,	(32.861.804)	• Desired Antipolitic September 125	
		1		

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejercicio 202

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E. DER SHAMA SERGIO STORETARIA GENERAL A FE José Pedro Pollak Presidente de AFF Inicialado unicamente a efectos de su relacion con el informe de Contador Publico adjunto. Hoja 29 / 47



Estado de Resultados	Saldo antes de Ajustes	Ajustes al ejercicio 2021	Saldo Comparativo Ajustado
Costo de los Servicios Prestados Amortizaciones Retribuciones personales y cargas sociales	(281.566.692) (356.387.246)	(6.106.386) (40.990.116)	(287.673.078) (397.377.362)
Gastos de Administración y Ventas Retribuciones personales y cargas sociales	(141.464.359)	40.990.116	(100.474.243)
Resultados Diversos Otros ingresos	8.901.518	7.280,00	8.908.798
Otros egresos	-	(6.099.106)	

La pérdida reconocida en resultados acumulados por \$ 26.762.697 se dio por los siguientes conceptos:

- Ganancia por cambio de criterio de valuación de existencias a FIFO: \$ 1.234.608
- Pérdida por amortizaciones: \$27.997.305

Las ganancias por cambio de criterio de valuación de existencias y las diferencias de inventarios se dieron por los motivos revelados en la nota 7.

Las amortizaciones acumuladas se incrementaron producto de la reclasificación de Obras en ejecución a líneas férreas por las obras "Renovación de vía Tres árboles - Salsipuedes" y "Renovación Ramal ANCAP". Se pudo constatar que las recepciones de las obras fueron en los años 2015 y 2018 respectivamente. Se realizó el cálculo retroactivo de la amortización acumulada y la que correspondía al ejercicio 2021.

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejercidio 2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E.

ANA SERGIO SECRETARIA GENERAL A.F.E

José Pedro Pollak Presidente de AFE

nicialado únicamente a efectos de su relacion con el informe de Contador Publico adju



NOTA 12-INGRESOS OPERATIVOS

12.1 Composición

Los ingresos operativos se componen básicamente de dos tipos de servicios:

dic-22	dic-21	
80.730.504	38.678.392	
1,441.134	737.030	
82.171.638	39.415.422	
	80.730.504 1.441.134	

 Servicios de transporte de carga: Corresponde al transporte de carga que el grupo realiza a terceros interesados.

Servicios de pasajeros: Corresponde a servicios prestados por A.F.E

Inicialado únicamente a efectos de su relacion con el informe de Contador Publico argunto.

Notas a los Estados Financieros Consolidados – Ejercicio 2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E DIA ZILVANA SERGIO SPERETARIA GENERAL A.E.E Pr. José Pedro Pollak Presidente de AFE



NOTA 13 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Detalle de la exposición al riesgo de moneda en los ejercicios 2022 y 2021:

	dic-22		dic-21			
	Euros	US\$	Total equiv.	Euros	US\$	Total equiv.
Activo Corriente	-		-			
Efectivo y Equivalente	2	630.546	25.266.722	3	193.446	8.646.196
Cuentas comerciales por cobrar		500.597	20.059.438	-	64.385	2.897.782
Otras cuentas por Cobrar	-	34.074	1.365.376	-	1.870	83.598
the control of the co	2	1.165.217	46.691.536	3	259.701	11.627.576
Activo No Corriente						
Otros activos financieros		200.000	8.014.200	-	200.000	8.939.000
-		200.000	8.014.200		200.000	8.939.000
TOTAL ACTIVO	2	1.365.217	54.705.736	3	459.701	20.566.576
Pasivo Corriente						
Cuentas comerciales por pagar	-	48.881	1.958.725	-	59.137	2.643.127
Otros pasivos financieros		887.643	35.568.751	-	601.681	26.892.140
Otros pasivos no financieros	_	10.000	400.710		188.750	8.436.181
	-	946.525	37.928.186	-	849.568	37.971.448
Pasivo no corriente						
Otros pasivos financieros		3.312.767	132.745.898	-	4.541.781	202.994.900
Otros pasivos no financieros						
	•	3.312.767	132.745.898		4.541.781	202.994.900
TOTAL PASIVO		4.259.292	170.674.084	-	5.391.349	240.966.348
		- 10. No.	***			
Posición Neta	2	(2.894.074)	(115.968.348)	3	(4.931.648)	(220.399.772)

Notas a los Estados Financieros Consolidados – Ejercicio 2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E. IVAL SI VANA SERGIO SECRETARIA GENERAL A.F.E De José Pedro Pollak Presidente de AFE adjunto.

Inicialado únicamente a efectos de su relacion con el informe de Contador Público adjunto.

SM slado únicamente a



NOTA 14-GASTOS AL PERSONAL

Los gastos del personal incurridos por el grupo han sido los siguientes:

	dic-22	dic-21
Remuneraciones al personal y cargas sociales	525.364.920	497.851.605
	525.364.920	497,851.605

El número promedio de empleados durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detalla en la Nota 15.1.

Remuneraciones del personal superior

	dic-22	dic-21
Remuneraciones del personal clave de AFE		
Remuneraciones del personal gerencial	22.630.962	23.632.223
Aguinaldo del personal gerencial	1.971.159	1.770.199
Sistema de Remuneración Variable del personal gerencial	2.153.135	1.924.101
Salarios Directorio (Presidente, Vicepresidente y Director)	4.791.948	4.431.228
Gastos de representación directores	1.650.618	1.526.376
Salarios Secretario General y Gerente General	4.153,029	3.171.573
Aguinaldo del Directorio, Sec. Gral. y Gerente Gral	799.682	664.593
Salario de partidas de confianza	9.451.372	8.552.448
Subsidio ley 16.195 (ex cargos políticos)	2.762.983	1.952.679
Remuneraciones del personal clave de SeLF	8.332.141	5.441.191
· ·	58.697.029	53.066.611

Notas a los Estados Financieros Consolidados – Ejercicio/2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E.

HIVANA SERGIO SECRETARIA GENERAL A.F.F

Dr. José Pedro Pollak Presidente de AFE

Inicialado únicamente a efectos de su relacion con el informe de Contador Público adjunto.



NOTA 15-INFORMACION COMPLEMENTARIA ARTICULO 289 LEY N° 19.889

15.1 Número de funcionarios en los últimos cinco años y convenios colectivos

	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
Permanentes	413	462	507	546	580
Excedentes	7	25	28	31	35
Contratos de confianza	17	12	14	8	8
TOTAL	437	499	549	585	623

Se mantiene el convenio colectivo suscrito entre AFE y la Unión Ferroviaria en el marco del proyecto de la Obra del Ferrocarril Central, ante la Dirección Nacional de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el día 22 de mayo de 2019 homologado por Resolución de Directorio Nro.237/19 del día 14 de junio de 2019.

Este convenio tiene como objetivo compensar las variables salariales cuyo devengamiento dependen del trabajo efectivamente prestado por los funcionarios de AFE y mantener la intangibilidad del salario, como consecuencia de que se verá afectada la actividad ferroviaria, a raíz de la ejecución del proyecto "Ferrocarril Central".

15.2 Ingresos, costos y utilidades desagregados por división o grupo de servicios

INGRESOS OPERATIVOS	dic-22	dic-21
Servicios por transporte de carga	80.730.504	38.678.392
Servicio de pasajeros	1.441.134	737.030
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	82.171.638	39.415.422
INGRESOS NO OPERATIVOS		
Intereses ganados y otros	494.820	1.360.667
Cesión de espacios	3.587.409	4.419.026
Arrendamientos	40.540.222	38.587.542
Reversión de pérdida por provisión litígios	4.076.887	_
Trabajos para terceros	215.981	461.686
Otros	15.502.383	8.908.798
TOTAL DE INGRESOS NO OPERATIVOS	64.417.702	53.737.719
EGRESOS OPERATIVOS Y OTROS RESULTADOS		
Gastos directos a la prestación de servicios	(821.136.046)	(820.370.585)
Gastos generales	(169.454.149)	(135.887.191)
Otros egresos	(11.592.070)	(34.400.057)
Resultado por venta de activo fijo	(35.700.834)	
Impuesto a la Renta	(369.120)	(308.400)
Diferencia de Cambio	16.150.862	(13.992.450)
TOTAL EGRESOS OPERATIVOS Y OTROS	(1.022.101.357)	(1.004.958.683)
Resultado del Ejercicio	(875.512.017)	(911.805.542)
		1

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejércicio/2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E. a. BILVINA SERGIO ECRETARIA GENERAL ALEF Presidente de AFE

RSM inicials do unicamente a efectos de su relacion con el informe de Contador Publico adjunto.



Por Carta Orgánica, Ley Nº 14396, la Administración de Ferrocarriles del Estado está exonerada del pago de todo tributo y contribución. A su solicitud, es sujeto pasivo de los Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio e Impuesto al Valor Agregado, pero por ser su actividad deficitaria y subsidiada por el Tesoro Nacional, nunca ha abonado IRIC ni IRAE, efectuando solamente los anticipos correspondientes de este impuesto. A partir de la Ley N° 17.345 de 31.05.01 pasó a tributar COFIS en los casos que correspondiese, hasta el 30 de junio del año 2007.

Impuestos pagos en calidad de contribuyente y de agente de retención.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 1º del Título 14 del Texto Ordenado 1996 y Decreto Nº 505/96 de 24 de diciembre de 1996, A.F.E. no está gravada por el Impuesto al Patrimonio.

Los pagos efectuados en el presente ejercicio, en pesos, fueron los siguientes:

	dic-22	dic-21
		1.00
Pago mínimo IRAE	- 369.120	308.400
Retenciones IVA e IRAE	16.164.645	18.556.700
Retención IRPF trab.ind.ycat.1	195.377	204.046
Retención de IRNR		-

15.4 Transferencias a Rentas Generales

De acuerdo a lo expuesto en el numeral anterior, este apartado no es de aplicación para A.F.E.

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejercicio/2

Gra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E

DIE SINJANA SERGIO SECRETARIA GENERAL AFF

Dr/dose Pedro Polla Présidente de AFE

con el informe de Contador Público adjunto.

inicialado únicamente a efectos de su relacior



NOTA 16- FERROCARRIL CENTRAL

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a través de la Licitación Pública Internacional Nº 35/2017, (en el marco de lo establecido en la Ley Nº 18.789, de 19 de julio de 2011 y sus Decretos reglamentarios 17/012, de 26 de enero de 2012 y sus modificativos y concordantes), convocó a interesados a la presentación de ofertas para el "financiamiento, diseño, construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura incluida en el Proyecto de Contrato de Participación Público Privada para el tramo ferroviario Puerto de Montevideo- Paso de los Toros", así como para el "Diseño construcción rehabilitación incluida en el Proyecto de Contrato de Obras Adicionales para el tramo ferroviario Puerto de Montevideo – Paso de los Toros", y el "mantenimiento de la estructura ferroviaria incluido en el Contrato de Mantenimiento.

El objetivo del proyecto consiste en la realización de las obras necesarias para el mejoramiento y el mantenimiento posterior de los siguientes tramos:

- a) Montevideo Paso de los Toros (de Estación Nueva Terminal de Pasajeros a Estación Paso de los toros)
- b) Ramal- Nuevo acceso al Puerto (del km 0 aprox, a Portón de acceso al Puerto)
- Ramal de acceso a la Planta de celulosa lado Sur (Desde Planta de Celulosa km 260 + 660 mtsaprox)
- d) Triangulo de Acceso a Planta de Celulosa lado Norte (desde el km 258 +900 al km 258 + 200 mtsaprox del Ramal de acceso a Planta lado Sur)

Se trata de mejorar el sistema de las vías ferroviarias para permitir que se alcancen los estándares de velocidad, de capacidad de carga, de estructura de vía, de volumen de tráfico y de transporte ferroviario.

La nueva vía deberá construirse de acuerdo a los criterios y estándares técnicos que figuran en los anexos del pliego.

Por Resolución del Poder Ejecutivo de 26 de noviembre de 2018, se adjudicó la Licitación Pública Internacional al oferente GRUPO VIA CENTRAL, integrado por SACEEM SA, BERKES CONSTRUCCION Y MONTAJES SA, SACYR CONCESIONES SL Y NGE CONCESSIONS S.A.S.U. Este Grupo realizará las obras financiadas a través del mecanismo PPP, y las obras adicionales o conexas financiadas directamente por el Estado por el mecanismo de la Obra Pública tradicional.

A los efectos de la ejecución y cumplimento de las obras y de conformidad con lo establecido en la Cláusula 25 del Pliego de Condiciones Administrativas, la adjudicataria constituyó la sociedad PILEMBURG SOCIEDAD ANONIMA.

Por Resolución del Poder Ejecutivo- actuando en Consejo de Ministros- Nº 130/019, de 19 de marzo de 2019, en la redacción dada por la Resolución Nº 144/019, de 21 de marzo de 2019, se declaró a las obras referidas, de "interés Nacional y Urgente Ejecución".

Por Resolución del Poder Ejecutivo de 1 de abril de 2019, se autorizó a Pilemburg Sociedad Anónima la ejecución inmediata del "Diseño, construcción y rehabilitación de la infraestructura incluida en el Proyecto de Contrato de Obras Adicionales para el tramo ferroviario Puerto de Montevideo — Paso de los Toros", en el marco de la Licitación Pública Internacional № 35/2017, y se autorizó al Ministerio de Transporte y Obras Públicas a la elaboración y firma del contrato respectivo, una vez que la adjudicataria constituyera la correspondiente garantía de cumplimiento de Contrato

Con fecha 12 de abril de 2019 se firmó el contrato respectivo que tiene por Objeto "la construcción, rehabilitación y el mantenimiento de la infraestructura, vía y desvíos del tramo ferroviario Puerto de Montevideo – Paso de los Toros, además de la financiación, retribuyendo por la disponibilidad y niveles de servicio, de conformidad con lo dispüesto en las cláusulas contractuales, en el Pliego de Condiciones Administrativas (PCA) y sus Anexos; en las Bases Técnicas y sus Anexos; en la Oferta Adjudicada y demás documentación de carácter contractual anexa a las Bases de Contratación".

El plazo para la ejecución de las obras se estableció en treinta y seis meses a partir de la firma del contrato.

El contrato de Mantenimiento de las Obras, por un plazo de siete años, se firmó el 10 de mayo de 2019 y el 21 de octubre de 2019 se firmó el contrato de financiación del Proyecto referido.

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejercicio 2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas SECRETARIA GENERAL A EF f. José Pedro Pollak Presidente de AFE unicialado únicamente a efectos de su relacion con el informe de Contador Público adjunto.



NOTA 17 - CONVENIO DE REHABILITACION DE VIAS DE LA RED FERROVIARIA

Se han realizado distintos convenios entre AFE y la Corporación Ferroviaria del Uruguay (CFU) para la rehabilitación de vías de la red ferroviaria, que implican obligaciones para ambas partes de acuerdo al siguiente detalle:

 El Art. 123 de la Ley de Rendición de Cuentas Nº 18.046 de Octubre de 2006, facultó al Ministerio de Economía y Finanzas a destinar hasta \$-604.250.000 a partir del ejercicio 2006 a la viabilización de emprendimientos destinados a la mejora de la infraestructura ferroviaria.

De acuerdo a la Resolución 480/007 del Poder Ejecutivo, AFE otorgó a la CND en régimen de concesión, la construcción, rehabilitación y mantenimiento de obras públicas de infraestructura ferroviaria por un máximo de 25 años, abarcando los siguientes tramos:

- a) Pintado Durazno Paso de los Toros Chamberlain Achar Piedra Sola, con una longitud total de 239 km.
- b) Tres Arboles Piedra Sola Tacuarembó Rivera Livramento, con una longitud total de 242 km.
- c) Chamberlain Tres Arboles Algorta Ombucitos, con una longitud total de 237 km.
- d) Fray Bentos Ombucitos Mercedes San José; con una longitud total de 244 km.

A tales efectos se constituyó la CFU, sociedad anónima de derecho privado y de capital público, con acciones nominativas, 100% propiedad de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

Con fecha 27 de julio de 2009 AFE acordó con la CFU la rehabilitación de vías en la línea Rivera, en el tramo Pintado-Rivera.

El aporte de AFE ascendió a \$ 397:293.581, habiéndose activado \$ 129.628.176 hasta el ejercicio 2011 y \$ 267:665.404 en el ejercicio 2012.

El aporte de la CFU activado en el ejercicio 2012 ascendió a \$435.575.803.

2. Con fecha 4 de noviembre de 2011 se realizó un nuevo convenio para la rehabilitación de vías de la red ferroviaria en el tramo Salsipuedes - Tres Arboles.

El 29 de diciembre del 2015 las obras fueron recibidas en forma definitiva, la cual fue homologada por el Directorio en Resolución nº 46/16 del 16 de marzo del 2016.

El aporte realizado por AFE en el tramo Salsipuedes - Tres Årboles se activaron en el ejercicio 2012 en el rubro Obras en Ejecución y ascienden a \$ 21:159.304.

El aporte de la CFU fue activado en el rubro Obras en Ejecución en el ejercicio 2017 y ascendió a \$ 31.455.804

Al 31.12.22 la Obra se encuentra finalizada, recibida y activada en el rubro líneas férreas.

3. Mediante la Resolución 539/13 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas adjudicó a la CFU el llamado público internacional número 60/12 para la realización de obras de rehabilitación de vías férreas en el tramo Pintado (km 144) y Rivera (km566). Dicha obra asciende a U\$S74.830.970, de os cuales U\$S 50.100.407 serán financiados por FOCEM (Fondo para la Convergencia Estructural de Mercosur) como contribución no reembolsable y U\$S 24.730.562 con aporte local. Este aporte incluye gastos no elegibles. La contrapartida local autorizada por el Poder Ejecutivo fue de \$480.000.000. De acuerdo al artículo 303 de la Ley de Rendición de cuentas 2011 Nº 18996 como reembolso de esta contrapartida, AFE se hará cargo de aportar en bienes a la empresa SeLF las

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejercício 2022

Cra. Catherine Nuñez. Gerente de Finanzas Pha. ZILVANA SERGIO SECHETARIA GENERAL A.F.E

Dr. José Pedro Pollak Presidente de AFE inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.





capitalizaciones correspondientes a la CND. A la fecha AFE ha capitalizado por cuenta de la CND \$ 421.861.675 guedando al 31 de diciembre de 2022 un saldo de \$ 58.138.325.

En cuanto a la obra Tacuarembó-Rivera (que es el tramo que finalmente se realizó a través del Focem I), en el año 2019 culminó y se activó en Líneas Férreas un importe de \$ 2.489.767.633 incrementando el patrimonio del Ente.

- 4. El 8 de mayo del 2015 se firmó un acuerdo entre AFE y ANCAP por el cual AFE se obliga a otorgar exclusividad a ANCAP en el uso del tramo de la vía férrea que comunica la Refinería de la Teja con la Estación Carnelli por el plazo de 15 años. Asimismo, se obliga a realizar las operaciones de reparación a fin de mantener la misma en condiciones que permitan su uso eficiente y seguro. ANCAP, como contrapartida, se obliga a abonar hasta U\$S 516.000 para el financiamiento de la misma. Al 31.12.2022 la obra se encuentra finalizada y recibida.
- 5. En el marco del proyecto para la Rehabilitación de Vías Férreas II del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas adjudicó a COMSA de Argentina S.A los llamados públicos internacionales números 12/14 y 13/14 para la realización de obras de rehabilitación de vías férreas en los tramo Piedra Sola - Algorta y Algorta - Salto Grande. El costo total estimado de la obra es de U\$S 127:300.00 de los cuales U\$S 83:520.000 son financiados con fondos del FOCEM y U\$S 43:780.000 con fondos del Estado Uruguayo. En esta instancia, a diferencia del FOCEM I, no se compromete a A.F.E a aportar la contrapartida local, por lo cual el 100% del activo generado incrementa el patrimonio del Ente. Al 31 de diciembre de 2021 se ha contabilizado el avance de obra por un total de \$ 3.452.806.950. En en el año 2022 no se recibieron más avances del proyecto. Se espera la recepción definitiva.

NOTA 18 – CONTINGENCIAS

Existen litigios y reclamaciones en trámite por un importe estimado total de \$ 517.554.591 de los cuales \$ 9,696.184 se encuentran provisionados en el pasivo.

Los restantes \$ 507.858.407, al igual que en ejercicios anteriores, se informan en las notas por considerarse que los reclamos están en etapas preliminares y los montos no son los definitivos. Estos importes se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

- a) \$501.468.030 (98.7%) corresponden a reclamación de la Intendencia de Salto, que pretende el pago de contribución inmobiliaria. A.F.E controvirtió las sumas pretendidas al entender que se encuentra exonerada del pago, conforme al art. 17 de nuestra carta orgánica. Dentro de esa demanda, se pretende contribución inmobiliaria rural. Respecto de ella existe sentencia de la SCJ que indica que AFE esta exonerada de la misma. Con relación a la contribución urbana y suburbana, la SCJ expresó que somos sujetos pasivos de dichos tributos. Se solicitó a la SCJ que señalara a partir de cuándo tiene efectos jurídicos la sentencia dictada, señalando que es a partir de la interposición de demanda de inconstitucionalidad. La asesoría jurídica de A.F.E estima que el importe a pagar por estos conceptos ascenderá a \$500.000 y se encuentran provisionados.
- b) \$3.806.745 (0.7%) corresponden a reclamos de daños y perjuicios contra A.F.E
- c) \$2.583.632 (0.5%) corresponden a haberes contra otras instituciones, estando A.F.E. citado en garantía

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejercicio 2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas

TEVANA SERGIO TACIA GENERAL

José Pedro Pollak Presidente de AFE

nicialado únicamente a efectos de su relacion con el informe de Contador Público adjunto.

RSM



NOTA 19 - CARTAS DE GARANTIA

Existen en custodia del A.F.E cartas de garantía recibidas de terceros por concepto de cumplimiento de contrato, mantenimiento de oferta y seguro de responsabilidad civil:

Composición 2022:

- Garantías en Dólares: \$82.523.686 equivalentes a U\$S 2.059.436,66
- Garantías en Euros: \$210.627 equivalentes a Euros 4.168
- Garantías en Pesos: \$ 23.183.855,27.

Composición 2021:

- Garantías en Dólares: \$83.107.514 equivalentes a U\$S 1.859.436,66
- Garantías en Euros: \$178.724 equivalentes a Euros 4.168
- Garantías en Pesos: \$ 24.716.292.

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejercicio 2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E. DECRETARIA SEBUIO SECRETARIA GENERAL A.E.E

Dr. Jøsé Pedro Pollak Presidente de AFE Inicialado unicamente a efectos de su relacion con el informe de Contador Publico adjunto.



NOTA 20 - BIENES OTORGADOS EN COMODATO

DEPARTAMENTOS	COMODATO	COMODATO PRECARIO	TOTAL
ARTIGAS	7	27	34
CANELONES	9	57_	66
CERRO LARGO	4	22	26
COLONIA	3	27	30
DURAZNO	8	35	43
FLORES	11	10	11
FLORIDA	15	50	65
LAVALLEJA	3	-7	10
MALDONADO	2	12	14
MONTEVIDEO	16	30	46
PAYSANDÚ	2	20	22
RÍO NEGRO	1	9	10
RIVERA	1	9	10
ROCHA	5	18	23
SALTO	1	9	10
SAN JOSÉ	3	17	20
SORIANO	0	12	12
TACUAREMBÓ	5	20	25
TREINTA Y TRES	0	.7	7
SIN LOCALIZAR	20	34	54

TOTALES

106

462

538

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejercicio 202

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E.

ALA TILYANA SERGIO RECRETARIA GENERAL A EF

Jesé Pedro Pollak Presidente de AFE

Inicialado unicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Publico adjunto.



NOTA 21 – CONTINUIDAD DEL GRUPO

Los presentes Estados Financieros se han desarrollado considerando con base el principio de "Empresa en Marcha" ya que no hay indicios de la no continuidad de las actividades a futuro, del Grupo.

El nuevo rol de A.F.E será el de transportista de pasajeros, administrador de inmuebles, operador del tren de auxilio y gestor del transporte de carga a través de SeLF.

Por la ley 19.924 de Presupuesto nacional el subsidio aprobado para A.F.E para el período 2020-2024 es de \$605.882.000 anuales. Históricamente se han aprobado subsidios adicionales según las necesidades justificadas del Ente.

A la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros A.F.E. cuenta con el consentimiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de su programa financiero 2023 el cual incluye:

Ingresos propios: \$54.262.000

Subsidio: \$655.885.000

Gastos Operativos:\$660.147.000

Capitalizaciones a SeLF: \$50,000.000

El programa financiero fue elaborado en el supuesto que se mantiene la integridad de A.F.E como en el año 2022 ya que no hay fecha cierta del pasaje de recursos al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Adicionalmente A.F.E espera superar los ingresos propios proyectados mediante los arrendamientos de predios logísticos que hasta el momento no han sido explotados: Estación Carnelli, predio en Tacuarembó, predio en Artigas, predio en Nico Perez, predio en Rio Branco, predio en Algorta y predio en Piedras Coloradas.

Los dos primeros fueron tasados por la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y se estiman ingresos mensuales de U\$\$ 29.000 y U\$\$ 16.000 respectivamente. Se espera celebrar contratos por 15 y 30 años. Los restantes predios serán tasados por la misma Dirección. Se espera abrir licitación por todos los predios mencionados en el primer semestre del año 2023.

Como principales inversiones a realizar en los próximos años se han proyectado las siguientes:

AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PARQUE RODANTE	2023	2024	2025	2026	TOTAL (*)
2 motores para ALSTOM 805 -803		580,0			580,0
Reparación de material tractivo y remolcado	291,38	100,0			291,38
Reparación de equipo de encarrilamientos de vagones y loco motoras	100,0	100,0	,		200,0
6 unidades CC.MM. para servicio de pasajero		7299,63	809,0	422,4	8.531,03
TOTALES	391,38	7.979,63	809,00	422,4	9.602,4

(*) Los totales se expresan en miles de dólares

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejercicio 20

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas AFF

ANA TERBU HIA GENERAL

José Pedro Polla Presidente de AFF

con el informe de Contador Público adjunto.

inicialado únicamente a efectos de su relacion



MEJORA DE GESTION	2023	2024	2025	2026	TOTAL
Equipamiento informático y desarrollo adaptativo y evolutivo del sistema informático	101,04	50,0	50,0	50,0	261,0
Construcción de 25 mts de vereda calle Carbajal - Remesa Bella Vista	16,0	13,90	0	0	29,90
Construcción de 300 mts de vereda calle Aparicio Saravia – Peñarol	22,13	7,80	0	0	29,93
Reparación de techos y ventanas Almacen A y B – Peñarol	8,60	0,0	0,0	0,0	8,60
TOTALES	157,77	71,70	50,00	50,00	329,4

(*) Los totales se expresan en miles de dólares

Por su parte SeLF continuó es este ejercicio en el proceso de reestructuración de sus actividades a efectos de reducir el impacto de las pérdidas registradas en esta empresa desde el inicio de las operaciones.

En octubre de 2019 comenzó la construcción de la vía del Ferrocarril Central que va desde Montevideo a Paso de los Toros, en el marco de la instalación de una planta procesadora de celulosa en dicha localidad, lo cual provocó la cancelación temporal de la mayoría de los tráficos en dicho tramo.

Dicha circunstancia implica que el ramal central de Montevideo a Paso de los Toros esté inhabilitado. En consecuencia, está desconectado el norte del Río Negro con el sur, y además la entrada al puerto de Montevideo está clausurada, hecho relevante ya que la mayoría de las cargas se dirigen o provienen de dicho puerto.

Asimismo, el ramal que va de Paso de los Toros hasta Salto Grande - FOCEM II - no está operativo pues quedó sin construir el tramo que va de Queguay a Salto Grande, el tramo que va desde Tres Árboles a Paso de los Toros tampoco fue adaptado al tonelaje requerido por eje. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas está procurando compatibilizar la finalización de ese tramo con la puesta en servicio del Ferrocarril Central.

Esta situación impactó fuertemente en los resultados de SeLF, exigiendo la elaboración de una estrategia para asegurar su viabilidad económico-financiera en el corto plazo y su fortalecimiento como operador ferroviario en el largo plazo, una vez concluidas las obras del Ferrocarril Central.

Durante el ejercicio 2021, SeLF se abocó al transporte por las únicas vías habilitadas. Los transportes fueron Cemento por la Línea Minas y Rolos por la línea Rivera, desde tres puntos de acopio al norte de paso de los toros, a un centro logístico en Chamberlain.

Durante el ejercicio 2022 se mantuvo dicha operativa, de la siguiente manera:

- Continúa operativo el transporte de cementos desde Minas a Montevideo para ANCAP.
- Continúa operativo el contrato con la empresa IDALEN para el transporte de madera desde Rivera hasta la Estación Chamberlain con dos o tres frecuencias semanales. Se ha solicitado otra formación a los efectos de poder hacer cinco frecuencias semanales.

Notas a los Estados Financieros Consolidados -

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E

/ANA SERGIO TARIA GENERAL A.F.F

José Pedro Pollak Présidente de AFE

inicialado únicamente a efectos de su relacion con el informe de Contador Público adjunto



Por otra parte, se adicionó el arrendamiento de servicios y material rodante con el Consorcio Constructor del Ferrocarril Central. Esta última operativa se encuentra prevista por contrato y se explica de la siguiente manera:

- Servicios en el Taller ubicado en la ciudad de Florida (desde fines del 2019),
- Alquiler de hasta cinco locomotoras con sus correspondientes servicios de conducción,
- Una formación de vagones para el transporte de material de obra.

Dicho contrato comenzó a ejecutarse con el suministro de dos locomotoras en enero de 2022 y continuará vigente hasta la finalización de la obra en 2023.

Se estima que el Ferrocarril Central y el tramo Paso de los Toros – Salto Grande estarán operativos en el ejercicio 2024, a partir del segundo semestre la Sociedad podrá explotar la totalidad de la red ferroviaria nacional.

SeLF ha firmado varios Memorandum de Entendimiento, ellos contemplan el transporte de combustible, cemento, piedra caliza, granos, agua embotellada y contenedores, lo que junto con la carga actual implicará una carga potencial de hasta un millón de toneladas anuales.

- ANCAP: implica transporte de combustible por más de 380.000 toneladas al año, caliza por más de 270.000 toneladas al año y cemento por más de 120.000 toneladas al año.
- Consorcio MGL: transporte de contenedores y carga granel por hasta 360.000 toneladas por año.
- Se negocia un contrato con Grupo RAS: cargas del Polo logístico Ruta 5 al Puerto de Montevideo.
- Se negocia un nuevo contrato con SAMAN para el transporte de arroz desde Treinta y Tres hasta un centro logístico en Montevideo, para su envasado y exportación por el Puerto de Montevideo.
- Se negocia un nuevo contrato con CEMENTOS ARTIGAS S.A para el transporte desde Minas a Montevideo.
- Se negocia un contrato con exportadores de madera en tablas y contenerizada, para el transporte de Tacuarembó al Puerto de Montevideo. Aproximadamente 120.000 toneladas por año.
- Se está analizando con la empresa IDALEN otro tráfico de rolos, en la Línea Río Branco hasta un centro logístico en Montevideo en Ruta 5, siendo probable su inicio en el segundo semestre 2023 (para tanto debe habilitarse al menos la Línea Treinta y Tres).

Adecuación de SeLF al tráfico actual:

El Directorio está abocado a tomar acciones para la realización de las inversiones necesarias para posicionar a la empresa en condiciones de competencia óptimas para el año 2024.

Proceso de Capitalización:

Al cierre del ejercicio SeLF se encuentra en causal de disolución según el artículo 159 de la ley número 16.060 de Sociedades Comerciales.

Los accionistas de la Sociedad, AFE y CND, han realizado los aportes de capital establecidos por la ley número 18.996 y se encuentran comprometidos a realizar los aportes pendientes en los próximos ejercicios manteniendo la viabilidad del negocio durante el período en el que SeLF verá afectado sus ingresos por la obra del Ferrocarril Central.

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejercicio/2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E. YEL STLYANA SERGIO SECRETARIA GENERAL

Dr. José Pédro Pollak Présidente de AFE lacion nto.

Con el informe de Contador Público adjunto.

Hois 43 / 44

#55/# rive alved o unicamente a efectos de su relación (o) el informa de Consados Districtos



En el ejercicio 2021 ingresaron a SeLF \$40.000.000 en efectivo y \$350.000 en repuestos, los cuales fueron capitalizados por la Asamblea General de Accionistas con fecha 11 de marzo de 2022.

En el ejercicio 2022 ingresaron \$46.500.000 en efectivo los cuales fueron capitalizados de la siguiente manera, \$30.000.000 por la Asamblea General de Accionistas con fecha 27 de Junio de 2022, y \$16.500.000 por la Asamblea General de Accionistas con fecha 30 de noviembre de 2022.

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejercifcio 2022

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E

José Pedro Pollak esidente de AFE

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.



NOTA 22 – PASAJE DE RECURSOS DE A.F.E AL M.T.O.P

La Ley № 20.075 de fecha 20 de octubre de 2022 referente a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio 2021 y en referencia a A.F.E. estipula:

..." Artículo 243.- Transfiérense las competencias de la "Administración de Ferrocarriles del Estado" (AFE), previstas en los literales C), E) y F) del artículo 3º del Decreto – Ley Nº 14.396, de 10 de julio de 1975, en la redacción dada por el artículo 249 de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992, a la unidad ejecutora 010 "Dirección Nacional de Transporte Ferroviario" del Inciso 10 "Ministerio de Transportes y Obras Públicas".

Los puestos de trabajo del personal que se encuentre prestando funciones en la "Gerencia de Comunicaciones", en la "Gerencia de Infraestructura" y en servicios complementarios necesarios par la construcción, mantenimiento y gestión de la infraestructura ferrovlaria y para la gestión de operaciones, de la "Administración de Ferrocarriles del Estado", al 31 de diciembre de 2022, pasarán a dicha unidad ejecutora.

La incorporación de los funcionarios no podrá causar lesión de derecho alguno y se efectuará según las normas generales sobre redistribución de funcionarios, en lo que fueren aplicables, manteniendo los niveles retributivos que dichos funcionarios tenían en el organismo de origen.

Los activos necesarios para el cumplimiento de los cometidos relativos a la infraestructura ferroviaria asignados a la mencionada unidad ejecutora, quedarán transferidos de pleno derecho a la misma.

El poder Ejecutivo reglamentará este artículo dentro del plazo de ciento ochenta días a partir de la vigencia de la presente ley, disponiendo la transferencia de los recursos humanos, materiales, bienes muebles e inmuebles comprendidos, así como la proporción de los créditos presupuestales a reasignar desde el Inciso 21 "Subsidis y Subvenciones".

Autorízase a la Contaduria General de la Nación a efectuar las reasignaciones correspondientes desde el Inciso 21 "Subsidios y Subvenciones", objeto del gasto 511.001 "Subsidio AFE", al Inciso 10 "Ministerio de Transporte y Obras Públics", unidad ejecutora 010 "Dirección Nacional de Transporte Ferroviario", en los montos, programas y objetos del gasto que se determinarán por el Poder Ejecutivo, a efectos del financieamiento de las retribuciones de los funcionarios de la Administración de Ferrocarriles del Estado que se redistribuyen y gastos de funcionamiento e inversiones asociados a las competencias que son transferidas a la referida unidad ejecutora.

Los Registros Públicos procederán a la registración de la transferencia de los bienes, con la sola presentación del testimonio notarial de la resolución a dictarse, la que estará exonerada de todo tributo nacional."...

A la fecha de elaboración de los presentes Estados Financieros no existe reglamentación por parte del Poder Ejecutivo al respecto.

En la actualidad se están llevando a cabo negociaciones entre A.F.E y el M.T.O.P en relación al pasaje de funcionarios. Según la información recibida pasarían al M.T.O.P las Gerencias de Infraestructura, Comunicaciones, Tráfico y el área control trenes de la Gerencia de Operaciones. Esta información puede variar producto del proceso de negociación. Se destaca que aún no está definida la fecha de este pasaje de funcionarios, por lo que es incuantificable el efecto anual que tendrá en los estados financieros para el ejercicio 2023.

En cuanto al pasaje de activos, pasaría en primera instancia la línea férrea central (Montevideo – Paso de los Toros - Rivera, Montevideo – Minas, Montevideo – Rio Branco, Tacuarembó – Rivera) las vías inactivas y las secundarias quedarían en A.F.E al igual que las gestiones de las estaciones de las mencionadas líneas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados -

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E Dra. CIEMANA SERGIO SECRETARIA GENERAL A.EF Dr. José Pedro Pollak Presidente de AFE



Contador Público adjunto.
Hoja 45 / 47

RSM inicials to unicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.



NOTA 23 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL BALANCE

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, y con posterioridad a la fecha de cierre de ejercicio, no han ocurrido otros hechos que puedan afectar al Grupo en forma significativa.

Notas a los Estados Financieros Consolidados - Ejercicio/200

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas A.F.E

SECRETARIA GENERAL A.E.F

Dr. José Pedro Pollak Aresidente de AFT

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.



ANEXO - CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO Y AMORTIZACIONES POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/2022

Administración de Fernocamiles del Estado EeroSedqxicduo3eij FdeFaDoDetedi i libit xxx0 p2xlbxlQxx

(Expresado en Pesos Uruguayos)

Bajas del Valores al Acumulada al Bajas Transferencias Acumulada al Bajas del Giercicio 31,12,22			VALORES	VALURES DE ORIGEN Y REVALUACI	LUACIONES			MA	AMODITACIONES				
10,001,22 10,0	Descripción	Valores al	Transferencias	Altas del	Baias de	la resolety			CHI CHOINES	Amortizacion		Valores netos	Valores netos
1,506,616,376 1,506,616,376 1,100,616,37	To see a see	01.01.22		ejercicio	ejercicio	31.12.22	Acumulada al	Bajas	Transferencias	del Ejercicio	Acumulada al	al	al al
5,586,869,869 5,596,869,896 1,798,045,700 1,728,045,700 1,728,045,700 1,728,045,700 1,728,045,700 1,728,045,700 1,728,045,700 1,428,94	relieilos y Edificios	1,506,816,376			51,040,227	1,455,776,149	206 080 000	1000		Importe	31.12.22	31.12.22	31.12.21
1,798,04036 1,798,04035	Lineas Ferreas	200 030 202 3					200,000,000	164,620		9,144,303	214,394,866	1,241,381,283	1,300,736,376
1,798,094,035 1,798,094,035 1,798,044,035 1,798,044,035 1,408,054,700 1,426,007,009 9,005,505 1,400,0536,862 1,400,0536,862 1,400,0536,862 1,400,0536,862 1,400,0536,862 1,400,0536,862 1,388,035		050'050'050'0				5,586,858,896	1,989,451,051			225,882,224	2,215,333,275	3,371,525,621	3 597 407 850
1,547,465 1,546,647 1,546,644 1,546,644 1,546,644 1,546,644 1,546,644 1,546,644 1,546,644 1,546,644 1,547,645 1,546,644 1,547,645 1,546,644 1,547,645 1,546,644 1,547,645 1,547,650,15,048 1,547,650 1,547,645 1,547,650 1,547,645 1,547,650 1,547,645 1,547,650 1,547,650 1,547,650 1,547,645 1,547,650 1,547,650 1,547,645 1,547,650 1,547,650 1,547,650 1,547,650 1,547,650 1,547,650 1,547,650 1,547,650 1,547,645 1,547,650	Matenal Kodante	1,798,094,035			9,548,335	1,788,545,700	1,426,607,009	9,008,505		43.035.462	1 460 635 965	LOT 000 TOC	
14,818,647 469,137 15,287,784 13,468,984 14,518,626 13,894,036 13,894	Maquinarias	70,747,495				70,747,495	57 889 537			í	200,000	327,808,726	3/1,48/,021
15,287,724 13,465,864 13,465,864 14,705 13,884,026 14,787,626 14,787,626 14,787,626 14,787,626 14,787,626 14,787,626 14,787,626 14,787,626 14,787,626 14,787,626 14,787,626 14,787,626 14,787,626 14,787,637,136 14,787,637,136 14,787,637,136 14,784,677 14,784,6	Muebles y Utiles	14 818 647					000100110			1,347,300	59,236,837	11,510,658	12,857,958
45,787,626 45,787,626 45,787,626 29,218,733 45,538, 24,451,331 45,787,626 29,388,192 46,481,843 122,338,264 (1,991,891 124,330,155 1,991,891 124,391,891,991 124,391,891,991 124,391,991 124,391,991,991 124,391,991,991 124,391,991 124,391,991,991 124,391,991 124,391,991,991 124,391,991,991 124,391,991,991 124,391,991,991,991 124,391,991,991 124,391,991,991 124,391,991,991 124,391,991,991 124,391,991,991 124,391,991,991 124,391,991,991 124,391,991 124,391,991,991 124,391,991,991 124,391,991,991 124,391,991,991,991,991,991,991,991,991,991	Vehinine			404,13/		15,287,784	13,466,984	•		417,052	13,884,036	1,403,748	1,351,663
inflaces 255,819,243 8,114,015 8,114,015 98,019 9		45,787,626	300			45,787,626	29,218,733			3,425,398	32 644 131	10 143 405	
difica 8 114,015 98,019 8 2.12,034 6,469,666 6.469,666 8.38,222 7.107,938 7.107,938 1.14,015 7.107,938 1.14,015 7.107,938 1.12,016,017,732 7.107,938 1.12,016,017,732 7.107,938 1.12,016,017,732 7.107,938 1.12,016,017,732 7.107,938 1.12,016,017,732 7.107,938 1.12,016,017,732 7.107,938 1.12,016,017,732 7.107,938 1.12,016,017,732 7.107,938 1.12,016,017,732 7.107,938 1.12,016,017,732 7.107,938 1.12,016,017,732 7.107,938 1.12,016,017,732 7.107,938 1.12,016,017,732 7.107,938 1.12,016,017,732 7.107,938 1.12,016,017,732 7.107,938 1.12,016,017,732 7.107,938 1.12,016,017,732 7.107,018 1.12,016,017,732 7.107,018 1.12,016,017,732 7.107,018 1.12,016,017,732 7.107,018 1.12,016,017,732 7.107,018 1.12,016,017,732 7.107,018 1.12,018,017 1.12,018,018 1.12	Equipo y Herramientas	253,819,243		662,600		254,481,843	122,338,264					000000000000000000000000000000000000000	10,008,893
infraestructura ferroviaria 2,306,777,782 - 1,229,756 60,588,582 12,612,034 6,489,686 6.588,582 7.107,938	Equipos de Informática	8 114 ME					İ			L88, L88, L	124,330,155	130,151,688	131,480,979
infraestructura ferroviaria 2,306,777,782 - 1,229,756 60,588,582 12,678,504,477 3,851,521,244 9,835,942 285,881,902 4,127,557,204 (10,525,044) 773,945 15,056,777,782 - 1,734,497 2,509,442 15,056,015,089 - 1,380,776 60,588,582 1,380,776 60,5	A to a second Co	2	2	98,019		8,212,034	6,469,666			638,272	7,107,938	1,104,096	1.644.349
infraestructura ferroviaria 2,306,777,782 12,306,777,782 2,306,777,782 2,306,777,782 2,306,777,782 2,306,777,782 2,306,777,782 2,306,777,782 2,306,777,782 2,306,777,782 2,306,777,782 2,306,777,782 2,306,777,782 2,306,777,782 2,306,777,782 2,306,777,782 10,374,024 151,020 10,525,044 7773,945 1773,945 17,734,497 2,509,442 2,509,442	Or as all Ejecucion	3,452,806,950				3,452,806,950							
infraestructura ferroviaria 2,306,777,782 : 1,423,738	Subtotal	12 737.863 283		4								3,452,806,950	3,452,806,950
rroc. de incorporación 2,306,777,782 - 2,306,777,782 - 2,306,777,782 - - 2,306,777,782 - <	Matenales para la infraestructura ferroviaria	2,306,777,782	-	1,423,136	50,588,562	72,678,504,477	3,851,521,244	9,835,942		285,881,902	4,127,567,204	8,550,937,273	8,886,342,039
troc. de incorporación 2,306,777,782 - 2,306,777,782 - 2,306,777,782 - - 2,306,777,782 - <		3										2,306,777,782	2,306,777,782
10,374,024 151,020 10,525,044 773,945 1,734,497 2,508,442 15,055,015,089 1,380,776 80,888,852 1,380,776 80,888,852 1,380,876 80,888,876 1,380,876 80,888,876 1,380,876 80,888,876 1,380,876 80,888,876 1,380,876 80,888,876 1,380,876 80,888,876 1,380,876 80,888,876	Total Bienes en proc. de incomoración	2 306 777 783	1		el e						,		
10,374,024 151,020 10,525,044 773,945 1,734,497 2,508,442 15,055,015,089 - 1,380,776 80,558,642 1,384,597 1,384,697 2,508,442		701/12/100/1	-			2,306,777,782		•	•			2.306 777 782	2 306 777 783
15055,015,038 - 1380,776 6n see ear and 15055,044 773,945 1,320,776 6n see ear and 15055,015,038 (42)	Activo Intangible	10,374,024	•	151,020		10,525,044	773,945			1.734.497	2 508 A42	- 0000	
15,055,015,089 - 1,034,247 2,508,442 - 1,035,015,089	Total Intangibles	10,374,024		151,020		10,525,044	773.945				7	200,810,8	8/600,078
CPB SEE 6		15,055,015,089	-	1,380,776	60,588,562	14,995,807,303	3,852,295,189	CF6 SEH 6		1,734,497	2,508,442	8,016,502	9,600,079

Estado. Pi interedificati tela istotocic Dialicalisto catue 2 abatay 2 abatasieno Detraciono Teli Falsabo De

Cra. Catherine Nuñez Gerente de Finanzas

Inicialado únicamente a efectos de su relacion con el informe de Contador Público adjunto.